

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

N°269-2023

3 Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho
4 horas del doce de setiembre del dos mil veintitrés. Asisten los señores
5 regidores propietarios: Jonathan Arce Moya, quien preside, Marcos Brenes
6 Figueroa, Marco Arias Samudio, Alfonso Víquez Sánchez, Beleida Madriz
7 Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Carlos Halabi Fauaz y Sonia Marcela Torres
8 Céspedes. Los señores regidores suplentes: José Ignacio Jiménez González,
9 Vera Bejarano Rojas, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, José
10 David Mitta Albán y Mariana Muñiz Gómez. Asisten también las síndicas y
11 síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, distrito de Guadalupe Vera
12 Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona; del
13 distrito San del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega.- Ausentes:
14 Nancy Solano Avendaño; Andrea Granados Acuña; Gretel Quesada Moya,
15 Pedro Villalobos Peralta; Evelyn Ledezma Quirós; Elvira Rivera Taborda;
16 Eduardo Robles Navarro; Milena Fuentes Araya; Jorge Morales Zúñiga;
17 Rodolfo González Brenes; Lucrecia Chaves Cortés; Maureen Garita Córdoba;
18 José Manuel Morales Valverde, Hellen Castro Navarro; Greivin Fernández
19 Monge, Vinicio Alvarez Morales; Francela Molina Rojas; José René Campos
20 Fuentes y José Carlos Víquez Gómez.- Se encuentran en la sesión el alcalde
21 Mario Redondo Poveda, la asesora legal Shirley Sánchez Garita y la Secretaría
22 del Concejo Guisella Zúñiga Hernández. -----

23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----

N°269-2023

1 **ARTÍCULO 1. -APROBACIÓN DEL ACTA 267-2023. -----**

2 El presidente Arce Moya somete a discusión la aprobación del acta N° 267-
3 2023. suficientemente discutido; se somete a votación el acta N°267-2023;
4 **dando como resultado seis votos afirmativos de los Arias Samudio,**
5 **Brenes Figueroa, Halabí Fauaz, Arce Moya, Solano Avendaño y Torres**
6 **Céspedes; votan negativo los regidores Guzman Castillo, Víquez Sánchez**
7 **y Madriz Jiménez; se aprueba el acta 267-2023. -----**

8 **ARTÍCULO 2. -APROBACIÓN DEL ACTA 268-2023. -----**

9 El presidente Arce Moya somete a discusión la aprobación del acta N° 268-
10 2023. suficientemente discutido; se somete a votación el acta N°268-2023;
11 **dando como resultado cinco votos afirmativos de los Arias Samudio,**
12 **Brenes Figueroa, Halabí Fauaz, Arce Moya y Solano Avendaño; votan**
13 **negativo los regidores: Torres Céspedes, Guzmán Castillo, Víquez**
14 **Sánchez y Madriz Jiménez; se aprueba el acta 268-2023. -----**

15 **ARTÍCULO 3. -AUDIENCIA A LOS PERSONEROS DE LA CRUZ ROJA DE**
16 **CARTAGO, ARTÍCULO 12 DEL ACTA 264-2023. -----**

17 Se recibe en audiencia a los señores de la Cruz Roja.- Don Alberth Guevara
18 manifiesta: buenas noches. Soy el presidente de Junta Directiva del Comité
19 Auxiliar de Cruz Roja en Cartago. En primera instancia quiero manifestar
20 nuestro agradecimiento por la fineza de atendernos para poder presentarnos
21 en esta noche ante ustedes. Me acompañan don Jorge Alfaro Soto, que es
22 secretario; don Rodolfo Solano Bonilla, que es el administrador del Concejo; la
23 compañera Isabel Campos, quien es la tesorera y por un tema laboral no nos
24 pudo acompañar en esta noche, pero ella es parte de la Junta Directiva y don
25 Rogelio Cerdas Alvarado, que es el fiscal y que por un tema de salud tampoco
26 pudo acompañarnos. Para esta Junta Directiva del Comité Auxiliar en Cartago
27 es importante tener un acercamiento con todos los actores, civiles, educativos,
28 políticos, empresariales, entre otros del cantón central de Cartago ya que
29 nuestra institución tiene como misión y visión el servicio en pro de todas las
30 personas sin importar sus creencias, preferencias políticas o situación

N°269-2023

1 socioeconómica, pues entre nuestros principios fundamentales está
2 consignada la imparcialidad, neutralidad y humanidad, entre otros. Nos interesa
3 tener una cercanía con ustedes pues creemos que podemos unificar esfuerzos
4 para garantizar el bienestar de la ciudadanía. La institución hace un esfuerzo
5 importante en el área de cobertura de nuestro comité, no sé si ustedes lo
6 sabían, pero incluye la mayoría de los distritos del cantón central de Cartago.
7 Tenemos que atender desde el Cristo allá en el cruce de Cot, hasta Casamata
8 en la Interamericana. Y desde el Campo Ayala hasta Ochomogo. Si no me
9 equivoco estamos hablando que son 360 km². Gran parte de este servicio lo
10 realizamos también gracias al voluntariado. Por ejemplo, don Jorge, Isabel y
11 este servidor, los miembros de Junta Directiva somos voluntarios, no somos
12 asalariados. Nuestra labor humanitaria no sería posible sin el voluntariado,
13 pues los recursos de nuestra institución son limitados y para poder mantener
14 personal remunerado, así en buen tico, salimos casi que raspando la tabla. De
15 nuestra operación, un 42% del presupuesto se cubre con fondos públicos y un
16 68% del presupuesto se cubre con fondos que se obtienen a través de
17 colaboraciones voluntarias. Un 68% más del 50%, son donaciones de pocas
18 empresas de Cartago y de algunas personas; recursos sin los cuales no sería
19 posible garantizar el servicio 24/7 a la comunidad. Cruz Roja no es solo servicio
20 de ambulancia, esto es importante entenderlo, porque muchas veces creen que
21 Cruz Roja es solamente la ambulancia. Tenemos secciones especializadas,
22 búsquedas en montañas, rescate acuático, rescate vehicular, rescate vertical,
23 búsqueda en estructuras colapsadas y la prevención de desastres; para
24 mencionar una parte de todo lo que es Cruz Roja. Enumerar las carencias y
25 necesidades urgentes que tenemos en este momento no es posible pues nos
26 dieron un tiempo limitado, más bien, si a bien lo tiene el Concejo Municipal,
27 posteriormente invitarnos para darles una rendición de cuentas; para enseñarle
28 los números y demás indicadores. Pero a pesar de esas carencias y
29 necesidades tenemos claro nuestra responsabilidad de ser una organización
30 auxiliar de los poderes de la República, entre ellos esta Municipalidad que

N°269-2023

1 siempre que nos ha solicitado la colaboración, Cruz Roja ha estado ahí para
2 atenderles. Las puertas de nuestro comité están siempre abiertas, por eso es
3 por lo que estamos hoy aquí para tender un puente, para abrir puertas. Ojalá
4 que nos puedan invitar de igual manera y cuando gusten pueden llegar allá a
5 nuestro comité para estrechar esfuerzos de cercanía. Si tuviéramos que hacer
6 una solicitud muy puntual, en este caso particular, nosotros tenemos dentro del
7 servicio de ambulancia lo que llamamos la Unidad de Soporte Avanzado de
8 Vida. En este momento el servicio que le damos a la comunidad es solamente
9 en una guardia de 8 horas por la escasez de recursos. Sería importante
10 entonces, y de manera muy respetuosa lo decimos, que si este Concejo nos
11 pudiera direccionar recursos para tener una unidad de soporte avanzado las 24
12 horas del día, no solo con el equipo, sino con el personal también, que lo
13 consideren porque en algún momento alguno de nosotros podríamos necesitar
14 una unidad de soporte avanzado y si está dentro del horario que ahorita
15 cubrimos, pues se pegó la rifa, pero si no, lamentablemente no podríamos. De
16 nuevo agradecer el espacio, sabemos que ustedes pasan muy ocupados,
17 quedamos a la orden y las puertas abiertas de nuestro comité para que
18 podamos un día ahí, si es posible, tomarnos un cafecito y poder hablar
19 muchísimo más de lo que Cruz Roja hace en beneficio de la Comunidad de
20 Cartago. Muchas gracias. Vamos a ver, tengo a don Mario. Tengo a doña
21 Mariana. Tengo a don Marcos. – Dona Mario Redondo manifiesta: gracias,
22 buenas noches. Tenemos en alta estima la labor que realiza la Cruz Roja y
23 efectivamente, como se ha indicado, ha sido vital e importante en múltiples
24 actividades en las que el pueblo de Cartago ha requerido de sus servicios; la
25 más impactante, quizás la del 6 de noviembre del año pasado en el sector de
26 la Lima donde estuvieron, como siempre, atentos, constantes y con una labor
27 inmediata, la cual valoramos y agradecemos muchísimo. Debo indicar que
28 hemos planteado la posibilidad de consolidar un convenio que nos permita girar
29 recursos para que la Cruz Roja igualmente nos ayude en la labor de la
30 consolidación de los comités de emergencia comunitarios. Es algo que

N°269-2023

1 habíamos conversado con autoridades nacionales de la Cruz Roja que nos
2 visitaron hace varios meses con ocasión de un simulacro en el que vinieron
3 representantes de la Cruz Roja Internacional y recientemente con el señor
4 presidente del Concejo Municipal, don Jonathan Arce, estuvimos conversando
5 a raíz de una nota que él nos dirigió, en ese particular, para abrir un espacio en
6 el capítulo de subvenciones que establece la Municipalidad de Cartago. Ya
7 habíamos incluido en un momento una subvención para la Cruz Roja pero en
8 esa oportunidad, aparentemente no se precisó que era el Comité Local y nos
9 madrugaron con esa transferencia aparentemente en otra instancia superior,
10 cuando la indicación clara y el espíritu de aprobación de esa norma es que
11 fuera para el comité aquí de Cartago. ¡Pero bueno! he de decirles que
12 valoramos mucho su trabajo, que, efectivamente, estamos en la mayor
13 disposición de seguir trabajando juntos y de consolidar esa colaboración y que
14 espero que la podamos concretar en un corto plazo. Muchas gracias. – Doña
15 Mariana Muñoz indica: gracias, señor presidente. Buenas noches. Lo primero
16 que quiero es agradecerles por el trabajo que ustedes hacen y que nosotros
17 sabemos que es vital y esencial para nuestro cantón y para nuestro país,
18 porque yo creo que si no existiera la Cruz Roja en este país, habría muchísimos
19 más fallecidos de los que hay. Quisiera preguntarle si usted trae alguna petición
20 especial para este Concejo, porque no me pareció escucharla. Muchas gracias.
21 – Don Marcos Brenes señala: buenas noches. A mí el tema de la Cruz Roja si
22 me llega porque, como siempre, en los momentos más difíciles tenemos que
23 acudir en carrera a ustedes. Y en esa línea siempre hemos defendido el tema
24 de tratar de colaborar y apoyar porque, como les digo “sin cacao no hay
25 chocolate” y si no los apoyamos cuando debemos de apoyarlos, cuando los
26 vayamos a necesitar es cuando lo vamos a sentir. Me parece que una
27 audiencia de 15 minutos para escucharlos y analizar las necesidades es un
28 espacio muy corto; deberíamos de tener una sesión, incluso extraordinaria y si
29 quieren hasta no pagada. Yo creo que es conveniente escucharlos, analizarlos,
30 aterrizar las necesidades y en el buen sentido lo que se pueda hacer desde la

N°269-2023

1 Municipalidad por la Cruz Roja, yo creo que es una buena inversión y yo creo
2 que aquí todos los cartagos estaríamos de acuerdo en alguna ayuda
3 permanente, anual hacia la Cruz Roja. Entonces, para no precipitar y correr,
4 señor presidente, yo diría que podríamos ponernos de acuerdo con los señores
5 del comité, montar una sesión extraordinaria pronto, analicemos en conjunto
6 las necesidades y hasta donde se puede hacer e inclusive que la misma
7 Administración raspe un poco las ollas a ver qué se puede hacer. Pero me
8 parece que debemos de tener una posición más más firme y concreta con
9 respecto a la Cruz Roja. Entonces me parece importante que definamos y nos
10 sentemos como debe ser con ellos, que los escuchemos abiertamente y
11 definamos en esa sesión qué podemos hacer para con ellos. Gracias. – Don
12 David Mitta manifiesta: gracias, señor presidente. Buenas noches. Yo quiero
13 empezar diciendo algo muy importante y es que cualquier persona puede llegar
14 a utilizar la Cruz Roja en cualquier momento. Cualquier familiar puede llegar a
15 necesitar. Incluso hemos visto esa labor de voluntariado en la búsqueda de
16 personas, en los accidentes, en los incendios. En las actividades sociales,
17 deportivas, ahí está la Cruz Roja, donde usted la quiera ver siempre van a estar
18 presentes y dispuestos a dar la propia vida por esa persona que está mal, que
19 está herida, que está en peligro de muerte. Ha habido situaciones en que los
20 rescatistas han corrido mucho peligro. Yo quiero decir en esta noche que no
21 hagamos las cosas tan complicadas. No ocupamos hacer otra sesión, no
22 ocupamos ir a una comisión, ellos lo que ocupan son soluciones. Así como con
23 la Fuerza Pública se firmó un convenio para dar repuestos y arreglar patrullas,
24 que yo siempre he criticado que el Gobierno tiene mucha plata, pero la Cruz
25 Roja no tiene plata. La Cruz Roja vive el tico bingo, vive del impuesto del 911,
26 que les dan una partecita, si no me equivoco. Entonces necesitamos darles el
27 apoyo y esta Municipalidad tiene músculo. Según les entendí ustedes quieren
28 que nosotros o que esta Municipalidad, patrocine o apadrine la compra de una
29 unidad de soporte avanzado. Eso fue lo que lo entendí y lo podemos meter en
30 uno de los presupuestos sin tanta tramitología y tanta traba. O sea, tenemos

N°269-2023

1 que ser flexibles; así como se ha hecho en otras ocasiones, poder dar la
2 solución y darles colaboración. Ahora, una cosa muy importante por pedirles a
3 ustedes y que sería importante también aquí en esta Municipalidad es dar
4 cursos de primeros auxilios a los empleados que quieran recibirlos; eso es
5 importantísimo porque de 1 segundo puede depender la vida de una persona.
6 Entonces, en ese convenio se podría meter que algunos funcionarios que
7 quieran capacitarse en primeros auxilios lo hagan. Ahora, yo quería, con todo
8 el respeto, admiración y cariño que tengo hacia la Cruz Roja (conocí a don
9 Jaime Zabaleta, fui muy amigo de él, en paz descansa. Saludos para su
10 estimable familia los Zabaleta) en una ocasión en Guadalupe una muchacha
11 habitante de la calle sufrió una herida y se llamó a la Cruz Roja y la Cruz Roja
12 no la quiso trasladar al hospital; la tuvimos que trasladar en un vehículo privado.
13 Entonces, con todo el respeto del mundo, que investiguen cómo están tratando
14 a los habitantes de la calle, porque ellos también son los seres humanos. Pudo
15 haber sido un error o algo así, pero que sí tengan muy en cuenta ese tema. No
16 conozco muy bien el contexto de qué fue lo que sucedió, cuando llegué era una
17 muchacha, estaba ensangrentada. Como les dije, cuenten con el apoyo de este
18 Concejo Municipal, yo sé que todas las fracciones van a apoyar esta noble
19 causa. Gracias, señor presidente. – Doña Andrea Guzmán manifiesta: gracias,
20 presidente. Muy buenas noches a todos. Primero extenderles un
21 agradecimiento infinito por la labor que hacen. Tal vez don Rodolfo no se
22 acuerda de mí, pero todos los años le tocaba la puerta para llevar a los
23 chiquitillos de la Carlos Luis Valle y él, con una gran mística siempre nos recibía;
24 igual todo el personal. Entonces, doy fe de que es una entidad de puertas
25 abiertas y que la calidad humana de ustedes es un gran don y que lo brindan a
26 esta comunidad. También me tocó una situación de emergencia donde mi
27 abuelito estaba en paro y cuando llegó el cruzrojista con la unidad de soporte
28 básico hace dijo: “¡ay! era una unidad de soporte avanzado” Sé de lo que están
29 hablando y no quisiera que nadie pasara por esa experiencia de ver la cara del
30 cruzrojista, porque donde uno los ve llegar, uno dice: ¡ya llegaron! y ver esa

N°269-2023

1 cara... él se lo dijo al compañero y no notó que yo estaba viendo y eso fue hace
2 10 años, pero vean que 10 años después estamos en la misma situación.
3 Nunca se me va a olvidar. Yo creo que nosotros, como como Gobierno Local
4 estamos en la disposición de colaborar, de retribuirles también a ustedes todo
5 lo que hacen por nosotros. Creo que también tenemos que ser conscientes de
6 la enorme carga, o no carga, si no de cómo se les ha duplicado y hasta triplicado
7 el trabajo. Vean anoche, 2 muertes violentas que igual ustedes tienen que ir a
8 atender estos hechos de inseguridad sino que también han tenido un aumento
9 muy importante en la demanda de sus servicios, lo que también implica
10 recursos. Igual, la inseguridad los afecta a ustedes bastante, yo vecina de
11 Barrio Asís, bueno mi papá, y yo veo que ahora ustedes tienen que pagar hasta
12 parqueo para las unidades, al costado sur de Plaza Asís y todo eso representa
13 gastos en los que ustedes tienen que incurrir. También los veo cuando vienen
14 de prácticas y alistando todo el equipo. De hecho, el chiquillo mío pide ir y
15 siempre le explican todo lo que están haciendo y eso uno se los agradece
16 mucho. También los programas que ustedes tienen con juventud, que es una
17 manera de darles a los jóvenes formación de cómo evitar que caigan en otras
18 situaciones que no queremos para nuestra juventud. Así es reiterarles el
19 agradecimiento. Yo coincido con que tenemos mucho por hacer, pero también
20 el tiempo de ustedes es muy valioso. Ustedes están ad honoren y en la oficina
21 tendrán demasiado trabajo que hacer. Lástima que no diéramos una sola
22 audiencia para ustedes, sino que tuvimos que partir el tiempo, y por respeto a
23 este tiempo que nos han dedicado, creo que tal vez podríamos presentar en
24 este momento una moción por el fondo y solicitar muy respetuosamente a la
25 Administración que de una vez hagamos un convenio con la Cruz Roja, una
26 sesión de trabajo con la parte técnica de Cruz Roja. Se hace el convenio, nos
27 lo presentan a nosotros, los revisamos en la Comisión de Jurídicos y de una
28 vez, digámoslo muy popularmente, le damos viaje a esto porque es algo que
29 no puede esperar. Yo pienso que debemos ser igual de eficientes que cuando
30 estamos en una emergencia, con esas mismas ansias que esperamos verlos,

N°269-2023

1 deberíamos ser diligentes en este momento y poder presentar una solución
2 viable, algo real ya y no esperar. Así que compañeros, yo en este momento
3 presentaría una moción por el fondo solicitando a la Administración muy
4 respetuosamente la elaboración de este convenio y les pediría el apoyo para
5 ello. Muchas gracias, señor presidente. – El presidente Arce Moya señala: con
6 gusto. Andrea, si te parece la planteamos al final después de que todos los
7 compañeros hablen para ajustarla con la propuesta de la presidencia. – Don
8 Vinicio Álvarez manifiesta: bueno, buenas noches a todos. Fue un gran placer
9 tenerlos por acá. Sin duda sé en carne propia lo que pasa en ustedes, las
10 peripecias que puede uno sentir en una emergencia específica. Si bien es
11 cierto, yo estuve trabajando para Bomberos de Costa Rica y sabemos qué
12 pasa, sabemos cuándo tenemos que darnos la mano, sabemos cuándo
13 tenemos que atender una emergencia. Y ahora la propuesta que hizo doña
14 Andrea es la propuesta más lógica que escuché en todos los comentarios que
15 se dieron anteriormente. ¿Por qué? Porque en este Concejo pasa mucho esto,
16 que todo el mundo dice: vamos a ayudarles, vamos a hacer, vamos a decir, yo
17 me comprometo y cuando se proponen proyectos que verdaderamente
18 impactan a la sociedad como el de salvar una vida, no es hasta que a nosotros
19 mismos nos pasa, que nos damos cuenta de lo necesario que es, Pero es muy
20 fácil decir: claro, firmamos un acuerdo, firmamos esto, firmamos el otro, pero
21 no se le da camino nunca y eso con justa razón, porque las personas que
22 verdaderamente entendemos qué es una emergencia, cómo se maneja una
23 emergencia o qué es lo que pasa en una emergencia, podemos dar fe de la
24 necesidad que tiene la Cruz Roja. Entonces, es importante esa propuesta que
25 hace doña Andrea y que se dé camino verdaderamente y que no estemos
26 tirando la pelota de un lado al otro porque normalmente eso es lo que pasa y
27 se los digo con criterio, porque en este Concejo a muchas personas se les
28 presentó un proyecto que iba a innovar Cartago a nivel de Bomberos de Costa
29 Rica y que iba a agilizar la atención de emergencias en casi 15 minutos, para
30 poder salvar a cualquier persona que en dado momento se podía hacer ¿y

N°269-2023

1 adivinen qué? Se quedó en palabras. Yo espero que hoy se firme algo, que hoy
2 ustedes se lleven algo en firme verdaderamente, porque si no seguiríamos en
3 lo mismo, sin dar pie a lo que es verdaderamente necesario, porque a veces
4 embellecer Cartago muy lindo, perfecto, pero salvar una vida, una sola vida,
5 ¿con la calidad y el pundonor que tiene la Cruz Roja de Costa Rica para atender
6 a las personas? Eso es más valioso y yo siempre lo he dicho, una vida siempre
7 va a ser más valiosa que el embellecer algo que a veces no es ni tangible y que
8 con los años, con el frío, con el viento y con el agua se va a borrar. Entonces,
9 espero el compromiso verdadero de todos los que están aquí y sí pueden votar
10 porque yo solo tengo voz, porque ¡júrelo! que, si estuviera ahí sentado, tuviera
11 las agallas para decirles inmediatamente que sí. Porque se lo merecen, porque
12 son personas que lo hacen verdaderamente de corazón y tenemos una
13 compañera aquí también que es síndica y que yo sé que puede estar sintiendo
14 lo mismo que yo cuando nosotros llegamos a atender una emergencia, cuando
15 tenemos que ver un zafarrancho completo, una familia perdiendo la casa, a un
16 papá queriendo revivir a su hijo, un abuelito que se nos muere por un paro
17 cardíaco; pero hasta que no me pasa a mí, no tomo acciones. Entonces, ojalá
18 que las palabras no se las lleve el viento y que ellos se ponga la manita en el
19 corazón y verdaderamente hagan lo que les corresponde. Buenas noches y
20 muchas gracias. – Don Alfonso Víquez indica: buenas noches. Doña Beleida,
21 se corre un poquito para ver a los señores que es a quienes quiero hablarles
22 en este momento. ¿138 años salvando vidas, dicen ustedes, verdad? Y eso es
23 cierto. ¿Qué sería de la sociedad sin la Cruz Roja? Nosotros los vemos como
24 parte del paisaje, nada más sabemos que hay un accidente y automáticamente
25 no sabemos de dónde aparece la Cruz Roja y la gente lo primero que dice es:
26 llamen a la Cruz Roja. Está tan arraigada la actividad de ustedes, que lo vemos
27 como cuando uno abre la llave del agua y piensa que mágicamente salió por
28 ahí o cuando enciende la luz. Yo creo que aquí podemos deshacernos en
29 elogios para ustedes y serían totalmente justificados. Ustedes y los voluntarios
30 que tenemos, una voluntaria doña Mauren que está por ahí atrás, que nos

N°269-2023

1 estaba contando peripecias que pasan sobre todo en estas épocas en que se
2 ha complicado la atención de emergencias y donde incluso está jugándose la
3 vida el que llega al rescate, porque no sabes si van a llegar a rematar al viejo,
4 que está en una situación complicada. Entonces, todo eso está muy claro. Yo
5 coincido con doña Andrea en que hay que, como decimos en mi pueblo, poner
6 el huevo. Ha hablado don Mario que tiene la posibilidad de orientar ese tipo de
7 recursos, por lo menos en primera instancia, de algún tipo de arreglo económico
8 que debería ser casi permanente y yo sí creo que en la misma línea deberíamos
9 buscar que se firme algún tipo de convenio de cooperación permanente con la
10 Cruz Roja, creo que hay muchas cosas que se pueden hacer conjuntamente,
11 pero eso está más en manos de la alcaldía que del Concejo. El Concejo solo
12 puede aprobar reglamentos, presupuestos, etcétera, pero sí creo que
13 deberíamos concretar algo, porque a mí me parece que llamarlos a otra
14 audiencia en otra hora u otro día, pasarán no sé cuántos meses y déjeme
15 decirle algo: yo creo que la Cruz Roja no tiene que rendir cuentas porque rinde
16 cuentas cada minuto, rinde cuentas cada vez que atienden una emergencia. Y
17 el que no ha pasado por eso (que, a Dios gracias y hasta hoy no he tenido
18 necesidad de usar sus servicios y espero que nunca) no sabe que cuando eso
19 ocurra, ustedes estarán ahí y yo creo que eso hay que reforzarlo. Entonces, yo
20 me adhiero a la propuesta de doña Andrea para que la Administración le
21 proponga a este Concejo un convenio con la Cruz Roja, de modo tal que se
22 pueda apoyar, no solo con algún aporte económico específico, sino con
23 cualquier tipo de apoyo, digamos que interinstitucional que pudiera generarse
24 y que le permita de alguna manera a la Cruz Roja Costarricense sobrellevar su
25 actividad. Eso es un voluntariado que no es fácil, es mucha plata, lo que cuesta
26 y tal vez no podemos poner tantos recursos económicos, pero creo que no hay
27 duda de que don Mario se puede poner creativo para proponer un convenio que
28 sea de conveniencia no solo para la Cruz Roja o para la Municipalidad sino de
29 todo el cantón. Yo creo que hasta podemos ser la punta de lanza, no sé si en
30 el resto de los cantones existe eso, si existiera tal vez que nos soplen qué es lo

N°269-2023

1 que se ha planteado y copiar lo bueno. O que Cartago sea el líder, el puntero y
2 el que dé una propuesta diferente, como ha sido muy común en este lugar del
3 país. Gracias. – Doña Evelyn Ledezma señala: buenas noches, gracias señor
4 presidente. Yo conozco la Cruz Roja y la conocí estando en la escuela
5 Ascensión Esquivel. Antes había un programa para niños y la Cruz Roja asistía
6 a las escuelas y nos daba cursos de primeros auxilios. A la fecha tengo mi
7 cartoncito y son cosas que uno recuerda y que uno aprende y en algún
8 momento cuando vino aquí fuerza pública yo le decía eso: a nosotros, antes
9 nos educaban para respetarlos a ustedes porque el trabajo que ustedes
10 realizan, como lo han dicho los compañeros es sin precedentes. Quiero darles
11 un agradecimiento como mamá, aprovechando el espacio que están ustedes
12 acá, porque mi hijo fue uno de los damnificados de la situación de la Lima y
13 ustedes estuvieron ahí, Así que como mamá y como muchas mamás que
14 estuvimos ahí al pendiente de nuestros hijos les agradezco porque fue algo
15 espectacular. Si bien es cierto, el tema del convenio es algo que se necesita, sí
16 me gustaría, tal vez ahora cuando realizan la intervención de ustedes, que nos
17 digan si tienen aproximadamente cuánto es el costo que puede tener esta
18 unidad de soporte avanzado, porque vamos a lo mismo, la Municipalidad puede
19 presupuestar el adquirir el equipo, si el señor alcalde pone sus buenos oficios,
20 más la moción que van a presentar los señores regidores, pero también está el
21 tema de que hay que darle mantenimiento y ¿qué es lo que pasa? Lo que le
22 sucede ahorita con la Fuerza Pública, que tienen las patrullas, pero no tienen
23 los recursos para el mantenimiento. Entonces, dar un equipo y luego dejarlos
24 solos es una medida paliativa. Ustedes necesitan un soporte económico
25 permanente, algo que quede establecido desde ya. Ahorita el tema es el de la
26 unidad de soporte avanzado, pero ustedes si necesitan mantener ese ingreso
27 constante o al menos anual, de forma tal que puedan darle mantenimiento a
28 esa unidad o que puedan suplir otro tipo de necesidades. Entonces sí, me
29 parece que el convenio no solamente es ver cuánta plata hay o cuánto se puede
30 raspar si no, aprobar un monto para que la Municipalidad lo deje presupuestado

N°269-2023

1 año con año y que prevalezca en el tiempo, no que cuando se cambie la
2 Administración, sea borrón y cuenta nueva y ustedes tengan que venir otra vez
3 a solicitar la ayuda. Igual que fuerza pública, son instituciones que no tiene que
4 venir a pedir el favor de que les ayudemos, es nuestra obligación. Es obligación
5 de los Gobiernos centrales poderles ayudar a instituciones como la de ustedes,
6 porque nosotros no tenemos la capacidad de atender las funciones que ustedes
7 realizan. O sea, ustedes son una extensión y nosotros, al depender de ustedes,
8 no es como que ustedes vienen a pedirnos si nos hacen el favor, si de
9 casualidad pueden ayudar con algo, no, todo lo contrario, es nuestra
10 obligación y ojalá que la próxima vez que estén acá, ojalá que no tengan que
11 estar, pero la próxima vez que vengan a un Concejo Municipal sea con otra
12 Administración o demás, al discurso hay que darle vuelta: “ustedes
13 Municipalidad necesitan de nosotros, así que la obligación de ustedes es
14 ayudarnos a nosotros, porque sin nosotros ustedes no pueden atender todo lo
15 que pasa en un cantón”. Entonces, igual, es un poquito de igual educar a la
16 ciudadanía de que el trabajo que ustedes realizan es más importante de lo que
17 uno... no todo el mundo ha tenido una emergencia en la casa y ha tenido la
18 necesidad, pero no tenemos que esperar a que eso suceda para identificarnos.
19 Campañas de sensibilización en la plaza aquí en la Plaza Mayor, en campañas
20 por medio de las redes sociales, en la página de la Municipalidad. Las
21 campañas por medio de la plataforma donde nos envían por WhatsApp que no
22 va a haber servicio de recolección de basura. Bueno, estamos en un proceso
23 de donación, de recolecta de fondos. Entonces, ese tipo de cosas me parece
24 que son herramientas que ustedes pueden utilizar para poder atender los 360
25 km² que nos mencionaron y que esto pueda prevalecer en el tiempo es como
26 el mensaje que yo quisiera que tal vez ustedes se llevaran. No se conformen
27 con que les ayudemos ahorita, pidan y exijan porque la Municipalidad tiene, si
28 no vean el monumento que está acá y vean el trabajo que se va a hacer en este
29 otro lado, son millones de millones de millones que se aprueban a ojos cerrados
30 donde son cosas que no se necesiten y ustedes sí lo necesitan. Gracias, señor

N°269-2023

1 presidente. – Don Carlos Halabí manifiesta: gracias, buenas noches. Primero
2 que todo agradecerles la presencia esta noche acá con nosotros en el Concejo
3 Municipal. Para mí es un sentimiento muy grande tenerlos a ustedes aquí
4 porque mi tío Anís Halabí fue el fundador del Comité Auxiliar de la Cruz Roja
5 de Cartago lo cual me enorgullece mucho. Jugó un papel muy importante en
6 aquella época con las emergencias del volcán Irazú y la avalancha del río
7 Reventado. Fue una labor titánica donde trabajaron con las uñas y la población
8 salió beneficiada con esa gran labor. De ahí en adelante, la Cruz Roja en
9 Cartago empezó a crecer y crecer hasta lo que es hoy día. De nuevo los felicito
10 porque ustedes trabajan en una forma muy noble, muy desinteresada. Trabajan
11 con las uñas y estoy totalmente de acuerdo con la moción que se está
12 presentando esta noche para que año con año se presupueste de manera
13 permanente. Así como se le ayuda a otras instituciones que también se le ayude
14 a la Cruz Roja en una forma permanente y con una suma de determinada en la
15 que se pondrán de acuerdo ustedes y la Administración, de manera que esa
16 ayuda nunca vaya a faltar. – Don Gustavo Morales: buenas noches. Yo creo
17 comparto todos los criterios de los compañeros que en este momento han
18 hablado con respecto a la Cruz Roja. Todos tenemos un criterio diferente de la
19 Cruz roja y creo que todos en algún momento hemos necesitado. Yo he sido
20 uno que he tenido que ocupar de los servicios de la Cruz Roja en alguna
21 emergencia que he tenido y me parece muy bien la propuesta de la compañera
22 Andrea Guzmán sobre este tema. Esperemos que los compañeros regidores
23 propietarios aprueben esta moción para que se puedan asignar estos recursos
24 a una institución noble que desde que fue fundada mantiene ese espíritu de
25 ayuda, de solidaridad desinteresada para aquellos que lo necesitamos.
26 Esperemos que el día de hoy podamos traer ese recurso para que esta unidad
27 pueda estar al servicio de la población de estos 300 y resto de kilómetros que
28 ustedes cubren. Ustedes son los representantes, pero detrás de ustedes hay
29 un enorme equipo de trabajo, de doctores y de voluntarios. Ustedes son una
30 institución que no por nada es Benemérita de la Patria y que representa mucho

N°269-2023

1 para los costarricenses. La llevamos en el corazón porque es una institución
2 que ha trabajado, como dijeron mis compañeros, con las uñas y
3 desinteresadamente con un espíritu altruista muy grande. Muchísimas, gracias
4 señor presidente. – Don Alberth Guevara manifiesta: gracias. Voy a darle la
5 palabra a don Jorge, que él muy puntualmente va a responder una consultita,
6 don Rodolfo va a responder otra y yo voy a hacer como un collage para las
7 otras consultas. – Don Jorge zzz señala: buenas noches. Agradecerles por
8 recibirnos el día de hoy. Yo quería contestar la consulta de la primera
9 compañera que hizo su intervención hace un rato. Las necesidades son
10 muchas, ni que decirlo. Yo tengo 35 años de pertenecer a la Cruz Roja como
11 voluntario. Me inicié desde mi juventud como socorrista y he pasado por todos
12 los procesos. Para concretar la consulta de la primera compañera y como lo
13 expuso el compañero Albert, nosotros tenemos una unidad de soporte
14 avanzado y como lo decía él, esa unidad de soporte avanzado requiere de
15 equipo especializado y de personal técnico en emergencias médicas, o lo que
16 llamamos un paramédico porque no puede abordarlo ningún otro personal que
17 no tenga esa capacitación. Lamentablemente nosotros tenemos la capacidad
18 ahorita de pagar solo un funcionario por 8 horas, durante los 7 días de la
19 semana, por el costo y por el profesionalismo que él tiene, pero ese servicio
20 permanece descubierto 16 horas diarias. O sea, solo podemos prestar el
21 servicio de soporte avanzado normal con un chofer y un socorrista porque no
22 tenemos la capacidad económica para pagar esas 16 horas diarias que
23 significan 2 técnicos más por día. Entonces, de ahí la solicitud de ayuda para
24 poder cubrir ese servicio, que no es para nosotros, es para todo el pueblo
25 cartaginés, para poder darles un mejor servicio y más especializado. Muchas
26 gracias. – Don Rodolfo indica: buenas noches a todos. Agradecerle al Concejo
27 Municipal el habernos aceptado la solicitud para poder hablarles un poquito y
28 que la Junta nueva se pueda se presentar acá. El servicio, como dice Jorge, lo
29 damos con una unidad de soporte avanzado de vida de las 6:00 de la mañana
30 a las 2:00 de la tarde. Tenemos un funcionario contratado peor después de las

N°269-2023

1 2:00 de la tarde ya ese funcionario deja de laborar hasta el día siguiente a las
2 6:00 de la mañana. Entonces, tenemos que atender todas los emergencias con
3 unidades básicas, con socorristas con un nivel de capacitación menor al que
4 tienen los técnicos de emergencias médicas que son compañeros preparados
5 a nivel de Universidad. Como lo dijo la compañera, cuando llega una unidad de
6 soporte avanzado es mucha la probabilidad de poder revertir alguna situación
7 de algún paciente por los equipos que se tienen, por los medicamentos que
8 andan, ellos tienen contacto con los médicos para hablar con el médico y
9 explican qué es lo que tiene el paciente y el médico, le va a decir, haga esto,
10 haga lo otro; entonces es una unidad totalmente diferente. Les puedo comentar
11 que esa es la única unidad que se tiene a nivel de la provincia de Cartago y la
12 otra es de la zona de San José. Entonces, como pueden ver, no estamos
13 hablando de una unidad cualquiera y ojalá que pudiéramos dar el servicio 24/7.
14 Este servicio que nosotros requerimos ronda aproximadamente los 25 millones
15 de colones anuales para contratar a las personas que van a trabajar en un
16 horario de 2:00 p.m., a 10:00 p.m., y de 10:00 p.m., a 6:00 a.m. y tener ahí otras
17 personas que cubran los días libres de ellos. Entonces por ahí anda el costo de
18 poder mantener este servicio 24/7. Aprovechando lo que decía el señor del
19 frente sobre los habitantes de la calle, pues nosotros por los principios que
20 tenemos, si es una persona que vive en la calle o es cualquier otra persona, la
21 vamos a atender. Sin embargo, muchos de ellos a veces son un poco
22 complicados; la que la gente nos llama y nosotros vamos y más bien el paciente
23 se enoja que nosotros lleguemos o los llevemos al hospital y rapidito vuelven a
24 salir y nos vuelven a llamar, pero siempre el llamado, nosotros los atendemos.
25 Lo que se da muchas veces, como le repito, es que el paciente sea un poquito
26 complicado y que no quiera que le demos la atención. Pero por los principios
27 nuestros y de la institución siempre les vamos a dar atención. El señor que
28 preguntaba acá a la derecha mía de otras Municipalidades que aportan a la
29 Cruz Roja, pues sí hay aproximadamente 25 Municipalidades a nivel país hacen
30 algún aporte a los comités de sus cantones para poder desarrollar proyectos o

N°269-2023

1 atender la necesidad que tiene la Cruz Roja en la comunidad. Nosotros
2 andamos en un promedio de 35 servicios diarios, en Cartago, se atienden un
3 promedio de 3.5 accidentes de tránsito por día. Entonces, ahí es donde
4 nosotros vemos la necesidad que tenemos de la unidad de soporte avanzado
5 que esté 24/7. Lo decían también ahorita, la cantidad de pacientes que se
6 están dando por riñas y todo ese tipo de cosas que son pacientes que quedan
7 bastante afectados y que la atención nuestra tiene que darse pronto y hacer el
8 mayor esfuerzo para trasladarlos a un centro médico lo más pronto posible para
9 que puedan seguir viviendo. Ojalá que de verdad nos puedan ayudar con esto
10 de tener el servicio de paramédicos 24/7, que es una necesidad que tiene el
11 cantón. Como lo hemos dicho, hasta nosotros que estamos dentro de la
12 institución sabemos que en cualquier momento vamos a requerir de la Cruz
13 Roja y muchos de nosotros hemos sido usuarios de la institución porque
14 requerimos de ella. Muchas gracias. – Don Albert Guevara señala: en resumen,
15 voy a empezar contándoles una anécdota: como voluntario hace algunos años
16 me tocó atender un paro cardiorrespiratorio de un niño de 3 años y no pudimos
17 revertirlo porque no había unidad de soporte. Con respecto a lo de la
18 proyección, esta Junta Directiva se ha planteado para conocimiento de ustedes,
19 acercarnos a las comunidades. Estamos contactando con DINADECO a las
20 asociaciones de desarrollo porque queremos llegar a las urbanizaciones y a los
21 residenciales para capacitar a los vecinos en temas básicos de primeros
22 auxilios, porque muchas veces ante una eventualidad, con todo respeto, las
23 personas saben hacer pelota, pero no saben cómo atender. Entonces estamos
24 llegando a través de DINADECO a las asociaciones de desarrollo para
25 proyectar eso. También si me permiten, con todo respeto para los que no son
26 católicos, queremos aplicar un poquito aquella frase del Papa Francisco: “Una
27 iglesia en salida”. Queremos ser una Cruz Roja en salida, llegar a las
28 comunidades, llegar a las personas. Ahora que hablaba don Mario de
29 consolidar las comisiones locales de la Comisión Nacional de emergencia, por
30 eso es por lo que queremos llegar a las comunidades. Aquí la compañera me

N°269-2023

1 preguntaba si queremos llegar a las escuelas, queremos llegar a las escuelas
2 y a los colegios a lo que decía la señora hace un momento de volver con las
3 brigadas de primeros auxilios. Luego en el tema que ya don Rodolfo aclaraba
4 también, por ejemplo, de los habitantes de la calle, a mí me ha tocado atender
5 personas que ellos rehúsan a ser trasladados, como también voy a serles muy
6 honesto, para ser muy gráfico hemos tenido que trasladar a personas
7 defecadas y orinadas, que incluso cuando hemos llegado al centro médico la
8 enfermera nos ha dicho: ¿lo limpiamos o lo bañamos? Nada más para que
9 tengan una idea en qué estado se trasladan, pero nunca hacemos acepción de
10 personas y si tenemos que trasladarlo, lo trasladamos. Don Rodo,
11 comprometámonos hoy a que mañana, a primera hora usted nos dice, don
12 Jonathan y venimos a coordinar el curso de primeros auxilios para el personal
13 municipal. Así de una vez. Como ustedes lo han dicho, hay cosas que no
14 podemos dejar para después, incluso si los señores regidores y los señores
15 síndicos y si don Mario quiere, estamos abiertos para darles ese cursito de
16 primeros auxilios. Esta Junta Directiva por eso es por lo que ha venido hoy aquí,
17 porque queremos encontrar socios con los cuales ser líderes a través de estas
18 alianzas en favor de la comunidad y les agradecemos su disponibilidad para
19 con nosotros. Nos decía la señora que nos contó de la situación ahí en la Lima,
20 que cada vez que vengamos, vengamos a pedir, ¡bueno! pero lo que queremos
21 más bien es tener cercanía, no necesariamente venir a pedir. Si hay que venir
22 a pedir, pues venimos a pedir, pero sí tener más cercanía, porque como
23 instituciones que estamos al servicio de la comunidad, necesitamos tener esa
24 cercanía. Y creo que así, grosso modo, hemos evacuado todas las consultas.
25 – Doña Andrea Guzmán señala: gracias señor presidente. Cuando uno oye
26 estos números y entiende la necesidad de contar con por lo menos una unidad
27 de soporte avanzado 24/7, yo les iba a preguntar ¿cómo hacen cuando no hay
28 una unidad de soporte avanzado? Pensé, le van a pedir a otro comité cantonal,
29 que manden sus unidades operativas, pero ya entendí y lo voy a mencionar
30 porque quiero que esto nos quede claro a todos. O sea, si no hay, no hay. Esto

N°269-2023

1 lo hago nada más para que entendamos la importancia y la necesidad que
2 tenemos y ratificar la solicitud a los compañeros de que dejemos algo hoy en
3 firme, que sintamos que avanzamos y que esta sesión dio sus frutos. Gracias,
4 señor presidente. – El presidente Arce Moya manifiesta: don Albert, nada más
5 dígales a este Concejo Municipal lo que usted me contó en la reunión que
6 tuvimos, de cuánto vale esa unidad. – Don Alberth Guevara responde: bueno,
7 la unidad como tal ¿en cuánto anda Rodolfo? – Don Rodolfo manifiesta: la
8 unidad como tal con los equipos, que requiere, porque son equipos diferentes,
9 puede andar arriba de los 50 millones de colones en este momento. – Don
10 Albert Guevara indica: para que tengan una idea, esa unidad anda con un
11 monitor cardíaco, que, si ese monitor cardíaco se nos daña, que es de la última
12 generación de hace como 20 años, ahorita solo ese monitor cuesta 12 millones
13 de colones. Ahora, también hay que entender algo: por ejemplo, el monitor es
14 para un tema de paro cardio respiratorio, pero, por ejemplo, una persona con
15 una glicemia, que es un bajonazo de azúcar, como decimos popularmente, esa
16 unidad también lo puede revertir, pero ¿qué es lo que pasa? Que necesitamos
17 la Dextrosa, que es con lo que se revierten las hipoglicemias y eso hay que
18 comprarlo porque nadie nos lo regala. Entonces, nosotros llegamos y
19 atendemos hasta donde nuestra capacidad nos lo permite. Así como les
20 comenté del niño de 3 años, una vez me tocó atender otro paro de una señora
21 y pudimos revertir el paro y trasladarla al centro médico, pero nosotros llegamos
22 hasta donde podemos con nuestro equipo, pero con la unidad de soporte
23 avanzado se puede hacer más. Nada más para aclarar, los 50 millones que
24 hablaba don Rodolfo, ese es solo el costo de la unidad, lo del personal que nos
25 está haciendo falta, que son los 2 y medio técnicos en emergencias, anda como
26 en 26 millones de colones al año. – El presidente Arce Moya indica: vamos a
27 entrar con la propuesta, ya que hoy tenemos bastante por atender. Tomando
28 en consideración todo lo planteado por los compañeros y por la propuesta
29 planteada por doña Andrea Guzmán y secundada por todos los compañeros,
30 la propuesta de la presidencia es trasladar la solicitud de ayuda a la Cruz Roja

N°269-2023

1 de Cartago a la Administración, de manera que se confeccione un convenio
2 permanente de colaboración para la Cruz Roja de Cartago y como lo dijeron
3 algunos compañeros que las futuras administraciones no tengan que estar
4 dando poquitos, sino que ya se establezca un convenio permanente donde
5 tenga un criterio técnico, legal y financiero para que, de una u otra manera, le
6 pueda dar sostenibilidad y colaboración a la Cruz Roja de Cartago y que la
7 Administración nos presente ese estudio y ese informe a la mayor brevedad
8 para poder ver cómo queda el presupuesto antes de terminar el año y poder
9 colaborar con la institución. – Don Alfonso Viquez señala: nada más dejando
10 claro, tal vez yo creo que de alguna manera resume lo que planteó Andrea y
11 hemos planteado varios compañeros. En el entendido de que es un convenio
12 interinstitucional y que podría haber reciprocidad en las prestaciones. O sea,
13 no es simplemente de la Municipalidad hacia la Cruz Roja, sino entendemos
14 que de parte de la Cruz Roja puede haber algún tipo de reciprocidad con
15 capacitación, con asistencia técnica, etcétera. Entonces nada más para que en
16 el texto del documento se considere. – El presidente Arce Moya dice: que en la
17 propuesta se incluya que haya una reciprocidad institucional de intercambio de
18 servicios. - Don Mario Redondo manifiesta: gracias. para agregar en la misma
19 línea. Nuestro primer planteamiento al comité de Cruz Roja, ¿ustedes rotan?
20 ¿Ustedes son un nuevo comité? OK, con el comité anterior nuestro
21 planteamiento fue precisamente en esa línea, de hacer un convenio de
22 aportación recíproca, ustedes requieren recursos y nosotros requerimos apoyo
23 con dos tipos de planes, que hemos hablado con la Comisión de Emergencias.
24 El plan AVC (Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades) y después la
25 organización de los barrios. Nuestra conversación en esa oportunidad con don
26 Mauricio fue en esa dirección, lo pasaron a nivel nacional y nosotros quedamos
27 a la espera de que nos mandaran la propuesta porque de parte nuestra ha
28 estado todo el tiempo la disposición. Si el convenio no se ha firmado es porque
29 la bola está del lado, no digo que del comité de ustedes porque entiendo que
30 ustedes asumieron recientemente, pero si en esa ocasión vino gente de la Cruz

N°269-2023

1 Roja a nivel nacional y ellos dijeron que comprendían el tema y que iban a
2 elaborar una propuesta para esos efectos. Sin embargo, lo que abunda no daña
3 y me parece que lo planteado por los miembros del Concejo complementa lo
4 que ya la alcaldía había planteado a la Cruz Roja. Reiterarlo con el nuevo
5 comité y ojalá que ahora sí podamos finiquitarlo para efectos de consolidar una
6 estrategia permanente de coordinación y de colaboración mutua. – El
7 presidente Arce Moya propone trasladar la solicitud de ayuda a la
8 Administración, para que se confeccione un convenio permanente de
9 cooperación con la Cruz Roja de Cartago, con el debido criterio técnico y que
10 se remita la Concejo Municipal a la mayor brevedad y que haya reciprocidad de
11 servicios, el presidente Arce Moya propone dispensar de trámite de comisión;
12 **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores**
13 **Arias Samudio, Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez,**
14 **Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce**
15 **Moya, dispensar de trámite de comisión.** El presidente Arce Moya somete a
16 discusión la propuesta, suficientemente discutido, somete a votación, **se**
17 **acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores**
18 **Arias Samudio, Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez,**
19 **Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce**
20 **Moya, trasladar la solicitud de ayuda a la Administración, para que se**
21 **confeccione un convenio permanente de cooperación interinstitucional**
22 **con la Cruz Roja de Cartago, con el debido criterio técnico y que se remita**
23 **la Concejo Municipal a la mayor brevedad y que haya reciprocidad de**
24 **servicios.** El presidente Arce Moya solicita la firmeza, somete a discusión,
25 suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de**
26 **nueve votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano**
27 **Avendaño, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán**
28 **Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, aprobar la firmeza.**
29 Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo al señor Jorge Alfaro
30 Soto Secretario Cruz Roja Cartago al correo electrónico cartago@cruzroja.or.cr

N°269-2023

1 y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal. **Acuerdo definitivamente**
2 **aprobado.** -----

3 **ARTÍCULO 4. -ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

4 El presidente Arce Moya propone una alteración del orden del día para conocer
5 el dictamen CPGyA-182-2023 el cual contienen el nombramiento de los
6 miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Cocorí, y para realizar el
7 acto de juramentación, somete a discusión, suficientemente discutido, somete
8 a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los**
9 **regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Madriz**
10 **Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí**
11 **Fauaz y Arce Moya, aprobar la alteración del orden del día.** El presidente
12 Arce Moya solicita la firmeza, somete a discusión, suficientemente discutido,
13 somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos**
14 **de los regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Víquez Sánchez,**
15 **Madriz Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes,**
16 **Halabí Fauaz y Arce Moya, aprobar la firmeza.** -----

17 **ARTÍCULO 5. -NOMBRAMIENTO DE DOS MIEMBROS EN LA JUNTA DE**
18 **EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DE COCORÍ.** -----

19 Se conoce dictamen CPGyA-182-2023 de fecha 11 de setiembre del 2023,
20 presentado por la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, y que
21 dice: "...Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitir el
22 artículo 7, del Acta N° 76-2023, sesión ordinaria celebrada el 07 de setiembre
23 del 2023. *ARTÍCULO 7. SOBRE ACTA 262-2023 ARTÍCULO 30.*
24 *SOLICITUDES DE NOMBRAMIENTO DE DOS MIEMBROS EN LA JUNTA DE*
25 *EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DE COCORÍ. Se conoce oficio de*
26 *fecha 23 de agosto del 2023, suscrito por la Licda. Guissella Zúñiga Hernández*
27 *Secretaria del Concejo Municipal, por el cual remite acuerdo del acta 262-2023*
28 *artículo 30. Solicitudes de nombramiento de dos miembros en la junta de*
29 *educación del Centro Educativo de Cocorí. – Vistos los documentos, la*
30 *presidente de la comisión propone recomendar al Concejo Municipal nombrar*

N°269-2023

1 a los señores Ana María Arias Solano cédula 3-0421-0982 y Geovanny
2 Gerardo. Ovares Villarreal cédula 3-0368-0415, como miembros de la junta de
3 educación del Centro Educativo Cocorí, por el período de ley comprendido a
4 partir de su nombramiento, hasta el 03 de octubre del 2025. – De seguido
5 somete a votación la propuesta en conjunto con la firmeza, quedando cuatro
6 votos positivos de los regidores Solano Avendaño, Torres Céspedes, Halabí
7 Fauaz y Brenes Figueroa por lo tanto, esta comisión acuerda: 1. Recomendar
8 al Concejo Municipal nombrar a los señores Ana María Arias Solano cédula 3-
9 0421-0982 y Geovanny Gerardo. Ovares Villarreal cédula 3-0368-0415, como
10 miembros de la junta de educación del Centro Educativo Cocorí, por el período
11 de ley comprendido a partir de su nombramiento, hasta el 03 de octubre del
12 2025. 2. Acuerdo debidamente aprobado....”. -Visto el dictamen, el presidente
13 Arce Moya somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación,
14 **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores**
15 **Arias Samudio, Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez,**
16 **Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce**
17 **Moya, aprobar el dictamen CPGyA-182-2023, por lo tanto se nombra a los**
18 **señores Ana María Arias Solano cédula 3-0421-0982 y Geovanny Gerardo.**
19 **Ovares Villarreal cédula 3-0368-0415, como miembros de la junta de**
20 **educación del Centro Educativo Cocorí, por el período de ley**
21 **comprendido a partir de su nombramiento, hasta el 03 de octubre del 2025.**
22 **Nombramiento efectivo a partir del 12 de setiembre del 2023.** El presidente
23 Arce Moya solicita la firmeza, somete a discusión, suficientemente discutido,
24 somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos**
25 **de los regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Víquez Sánchez,**
26 **Madriz Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes,**
27 **Halabí Fauaz y Arce Moya, aprobar la firmeza.** Notifíquese este acuerdo con
28 acuse y fecha de recibo a la Licda. Johanna Mora Quirós Directora del Centro
29 Educativo Cocorí al correo electrónico ceap.cocori@mep.go.cr, al Lic.

N°269-2023

1 Alejandro Arrieta Sánchez Dirección Regional Cartago y al Lic. Mario Redondo
2 Poveda Alcalde Municipal. **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

3 **ARTÍCULO 6. -JURAMENTACIONES.** -----

4 El presidente Arce Moya procede a realizar el acto de juramentación de **la**
5 **máster Carmen Ivannia Salas Soto cédula 401140952, como miembro en**
6 **la Junta Administrativa del Hospicio de Huérfanos de Cartago y COVAO,**
7 **para el período de ley a partir del 08 de julio del 2023 al 07 de julio del**
8 **2026. Y de los señores Ana María Arias Solano cédula 3-0421-0982 y**
9 **Geovanny Gerardo. Ovares Villarreal cédula 3-0368-0415, como miembros**
10 **de la junta de educación del Centro Educativo Cocorí.** Notifíquese este
11 acuerdo con acuse y fecha de recibo al Dr. Francisco Jiménez Martén
12 Presidente de la Junta Administrativa del Hospicio de Huérfanos de Cartago y
13 COVAO, a la Licda. Johanna Mora Quirós Directora del Centro Educativo
14 Cocorí al correo electrónico ceap.cocori@mep.go.cr, al Lic. Alejandro Arrieta
15 Sánchez Dirección Regional Cartago y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde
16 Municipal. -----

17 **ARTÍCULO 7. -AUDIENCIA SOLICITADA POR LA ANEP.** -----

18 El presidente Arce Moya indica: don Albino bienvenido a este Concejo
19 Municipal. Ya doña Gissella le dio las instrucciones del tiempo. – Don Albino
20 Vargas manifiesta: muy buenas noches. Necesito que se consigne en actas que
21 en este momento, de manera digital, hemos entregado a este honorable
22 Concejo Municipal un texto emitido por la Corte Interamericana de Derechos
23 Humanos (CIDH) con sede en Costa Rica, que es la opinión consultiva OC-27-
24 21 de mayo del 2021 acerca de la libertad sindical, la negociación colectiva y el
25 derecho de huelga y su relación con otros derechos con perspectiva de género.
26 Quiero recordarle a este honorable Concejo que formamos parte del Sistema
27 Interamericano de Derechos Humanos y que por el prestigio del país en materia
28 de Derechos Humanos tenemos la sede de la Corte Interamericana de
29 Derechos Humanos y que por tal razón, por ser un país respetuoso de los
30 derechos humanos, nos hemos comprometido a respetar las opiniones y las

N°269-2023

1 resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que son
2 ineludibles y nos vinculan obligatoriamente. Por tanto, aquí existe una
3 Convención Colectiva de Trabajo que ahora tiene una potencia jurídica mayor
4 con base en la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos
5 Humanos. Quiero decirles que todo este tema de la doctrina de los derechos
6 humanos es la base por la cual tenemos en trámite una acción de
7 inconstitucionalidad en la Sala Constitucional contra prácticamente todo el
8 articulado de la Ley Marco de Empleo Público y quiero decirles que tenemos.
9 fuerte controversia porque el tema del salario global fue admitido para su
10 inspección constitucional y, de acuerdo con la Ley de la Jurisdicción
11 Constitucional, el Gobierno de la República, a través de MIDEPLAN nunca
12 debió de haber echado a andar esa maquinaria de salario global hasta que la
13 Sala Constitucional resolviera, en definitiva. Es peligroso lo que está ocurriendo
14 en nuestro país en este momento, cuando desde el Poder Ejecutivo de la
15 República se desafía la institucionalidad que nos tiene todavía conviviendo en
16 democracia. Yo creo que si esto honorable Concejo rechaza la imposición de
17 MIDEPLAN no solo sella la autonomía constitucional del Régimen Municipal
18 flagrantemente violada por esa ley y que también lo tenemos cuestionado en la
19 Sala Constitucional, sino que le permite a este Municipio tener su propia política
20 salarial; tener su propio acuerdo de convivencia obrero patronal; tener su propia
21 política de estímulos de evaluación del desempeño y de promoción laboral, sin
22 necesidad de la mano del Gobierno Central. Quiero decirle a este honorable
23 Concejo, y que también conste en actas, que el voto constitucional 2021-017-
24 098 y el 2018-019-511 de la Sala Constitucional se conocieron durante el
25 trámite de la Ley Marco de Empleo Público, cuando los diputados de entonces
26 consultaron a la Sala Tercera las posibles derivaciones de inconstitucionalidad
27 en esta ley. Y la sala les advierte a los diputados que tramitaron esta ley frases
28 como la siguiente: "...Si bien la jurisprudencia constitucional ha reconocido que
29 el derecho a la negociación colectiva está sujeta a los controles de
30 constitucionalidad y legalidad, a los principios de razonabilidad y

N°269-2023

1 proporcionalidad y buen uso de los fondos públicos, dichos controles no pueden
2 llevar a variar de contenido el derecho humano fundamental de la negociación
3 colectiva. Además, establece que se admite la posibilidad de reconocer
4 incentivos, de reconocer pluses salariales, en el tanto estos se apeguen a
5 principios de razonabilidad, proporcionalidad y legalidad...” Lo que les quiero
6 decir a ustedes es que la perversa Ley Marco de Empleo Público persigue
7 únicamente un objetivo fiscal y si en esta honorable Municipalidad y si en todas
8 las Municipalidades del país se consolida la Ley Marco de Empleo Público,
9 damas y caballeros, el paso siguiente del Gobierno Central es aplicarles la
10 Regla Fiscal. Ya tuvieron una intentona de someter los municipios al control
11 fiscal presupuestario del Ministerio de Hacienda en el Gobierno anterior y
12 fracasó porque hubo movilización de alcaldes. Ahora, se abre otra vez la puerta
13 al Gobierno Central con esta perversa ley. Yo quiero también decirles a ustedes
14 qué significa que seamos estado parte del Sistema Interamericano de Derechos
15 Humanos, que tengamos la sede de la Corte Interamericana de Derechos
16 Humanos en nuestro país y qué este honorable Concejo está obligado a
17 respetar las ordenanzas de la opinión consultiva de la Corte Interamericana de
18 Derechos Humanos sobre libertad sindical y negociación colectiva y derecho
19 de huelga. Costa Rica, nuestro querido país, prestigio ante el mundo en
20 derechos humanos, juró mediante la Ley de la República 7615, donde ratificó
21 la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados el artículo 26 que se
22 refiere al principio. “Pacta sunt servanda”, todo tratado en vigor obliga a las
23 partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe. Otro principio que está en
24 juego aquí, que se está debatiendo en la Sala Constitucional en este momento,
25 a propósito de la autonomía municipal y a propósito de los derechos laborales,
26 económicos y sociales adquiridos por el personal del empleo público de Costa
27 Rica que ahora quieren dejarlo completamente en la calle: “el principio de
28 Stoppel”. Oigan esta obligación importante: “...un estado parte no podrá invocar
29 las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento
30 de un tratado...” La convención colectiva de la Municipalidad de Cartago está

N°269-2023

1 protegida por los tratados internacionales de Derechos Humanos que Costa
2 Rica ha ratificado y se ha comprometido a observar por medio del principio
3 pacta sunt servanda y el principio de stoppel. Fue así como nos dieron el honor
4 de tener en nuestro país, la sede de la Corte Interamericana de Derechos
5 Humanos. Y hay un tercer principio que, afortunadamente, algunos de nuestros
6 gobernantes anteriores tuvieron la virtud de visionar el futuro y ratificar todos
7 estos tratados para fortalecer la democracia y proteger la democracia de
8 sistemas autoritarios y totalitarios que están en desarrollo en este momento.
9 Damas y caballeros es muy peligroso, están jugando con fuego, con la
10 democracia. Y cuidado y si no en próximos días hasta ustedes ven una
11 sublevación de la Fuerza Pública de Costa Rica por lo que están haciendo. Dice
12 este otro principio, que se conoce como el “principio ius cogens” en su artículo
13 53: “...es nulo todo tratado que esté en oposición con una norma imperativa de
14 derecho internacional...” La libertad sindical según la OIT, es una normativa
15 imperativa del derecho internacional. Señoras y señores somos parte de la
16 organización Internacional del Trabajo, la OIT, con sede en Ginebra, Suiza, y
17 hemos suscrito el Convenio de Libertad Sindical y la libertad sindical incluye la
18 negociación colectiva. El Gobierno de la República ha mentido perversamente.
19 MIDEPLAN no está diciendo toda la verdad de lo que está en juego aquí en
20 esta Ley Marco de Empleo Público que para nosotros nos retrocede en el
21 tiempo previo a la emisión del Código de Trabajo, que acaba de cumplir 80 años
22 y este es el debate que hay que dar en este momento y seguramente será
23 imposible evitar que se dé en las calles. No puede ser posible que una ley
24 endeble pisotee una trayectoria de un país respetuoso de los derechos
25 humanos como lo es el nuestro. Y todavía hay una ley más, la 6689, porque
26 cuando se discutía en qué país del Continente Americano se establecía la Corte
27 Interamericana de Derechos Humanos, la Corte dijo en ese tiempo: sí, Costa
28 Rica usted tiene atributos para ser sede del Sistema Interamericano de
29 Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Pero
30 ocupamos algo más y se emitió la Ley de la República 6689, por medio de la

N°269-2023

1 cual asumimos el principio de vinculatoriedad. Lo que dijera la Corte en opinión
2 consultiva o en litigio, era vinculatorio para el país y acabamos de vivir en
3 tiempo reciente dos experiencias donde por pertenecer a la Corte
4 Interamericana de Derechos Humanos, son sistema jurídico en Costa Rica y
5 aquí respetamos la opinión religiosa, filosófica, política e ideológica de cada
6 quien, pero en este país hoy en día el matrimonio entre dos personas del mismo
7 sexo está en el sistema jurídico nacional. No hubo una ley de la República, no
8 hubo una sentencia judicial, no hubo un decreto Ejecutivo. ¿De dónde vino la
9 instrucción? De la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Eso es un
10 derecho humano, ustedes están afiliados al Sistema Interamericano de
11 Derechos Humanos; al principio de pacta sunt servanda, al principio de stoppel
12 y la filosofía del ius cogens y además firmaron una ley, la Ley 6689 de
13 vinculatoriedad. Cierro con esto porque ya se me acaba el tiempo: el otro
14 proceso que se dio en el país sin ley de la Asamblea Legislativa, sin decreto
15 ejecutivo, sin sentencia del Poder Judicial, fue la fertilización in vitro. También
16 por una disposición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y ¿qué
17 hizo nuestra gloriosa Caja Costarricense del Seguro Social, más amenazada
18 que nunca en toda su historia?, construyó la clínica de fertilización in vitro detrás
19 de la Maternidad Carit para que las personas, las parejas casadas o no,
20 heterosexuales pudieran tener el derecho a la paternidad, a la maternidad con
21 ese sistema. Entonces, repito, les insto a reflexionar bien esta decisión. Se
22 estuvo mintiendo en todas las Municipalidades del país que la Contraloría no
23 aprobaba ningún presupuesto sino iba incorporado el tema del salario global.
24 La pérfida mentira que puso a regidores y regidoras hasta temblar por el
25 avasallante criterio político salido desde casa presidencial y lastimosamente la
26 Unión Nacional de Gobierno Locales se prosternó ante el Gobierno de la
27 República y entregó la autonomía municipal. Como diría mi santa madre (voy a
28 emplear una frase popular para terminar de verdad, ya no amenazo más)
29 ¡manda la parada! Es el sindicato el que sale a defender la autonomía
30 constitucional del Régimen Municipal y la Unión Nacional de Gobierno Locales

N°269-2023

1 se proclama como la defensora del Régimen Municipal de Costa Rica. Las
2 Municipalidades nacieron en 1825. En la primera Constitución del país ya
3 estaban los municipios y se desarrollaron tanto que llegó un político que se hizo
4 dictador, Braulio Carrillo Molina, y le molestó la autonomía de los municipios y
5 los mandó a disolver. Mandó a disolver a todos los municipios. Por dicha el
6 buen tino, el ADN de democracia que los ticos traemos en nuestra sangre hizo
7 que en 1844 otra vez volvieran los municipios. Es muy grave lo que ustedes
8 están haciendo, deberían consultar a expertos en derechos humanos, porque,
9 repito, no es cierto que el sistema jurídico tico termine la Constitución Política,
10 el sistema jurídico tico sigue en el Sistema Interamericano de Derechos
11 Humanos y mejor aún, sigue en el Sistema Universal de Derechos Humanos
12 de las Naciones Unidas. Muchas gracias, señoras y señores, por permitirme
13 esta intervención. – Don Alfonso Víquez manifiesta: sí, gracias. Bueno, primero
14 agradecerle a don Albino su elocuencia de siempre. Uno puede diferir en
15 posiciones, pero cuando uno escucha a una persona como don Albino, que se
16 ha preparado durante años para defender estos temas, realmente lo pone a
17 reflexionar. Yo siempre he estado en el sector privado, nunca he sido
18 sindicalista; sin embargo, lo que plantea don Albino me llama a una profunda
19 reflexión. Yo creo que, efectivamente, hay situaciones que deben revisarse. Yo
20 creo que el país está tomando un camino peligrosísimo, pienso que se está
21 horadando la institucionalidad del país. Un día de estos hablaba con un amigo
22 y me decía que lo que nos queda en Costa Rica para defendernos es lo poquito
23 que puedan hacer las universidades públicas, algunos de los funcionarios
24 públicos y nada más, porque la Asamblea Legislativa tampoco. Entonces, yo
25 creo que sí, es un tema que debe llamar a la reflexión. Sin entrar en materia y
26 en detalle porque no soy experto en ese tema, yo sí creo que hay alguna
27 legislación que se ha aprobado acá y que se sigue probando que tiene una
28 finalidad muy fiscalista. Pareciera que el objetivo del Estado es tener un
29 superávit pero dejar botadas a las escuelas, a los ministerios, etcétera. Yo no
30 sé qué está pasando en este país con la seguridad; el asunto ya debería

N°269-2023

1 intervenir de otra forma. Uno pensaría que eso debería hacerse distinto, pero
2 uno ve el Ministerio de Seguridad Pública, ve el Ministerio de Educación Pública
3 que era nuestro ejército y están muy venidos a menos. Vea lo que está pasando
4 en la Caja Costarricense de Seguro Social, que hay una toma de la institución,
5 esa es la verdad y entonces empieza a generarse una enorme preocupación.
6 Yo creo que las personas que participamos en estos órganos políticos tenemos
7 una responsabilidad enorme y sí considero que, más allá de temas de
8 conveniencia presupuestaria, creo que hay que entender cuál es el modelo de
9 desarrollo que queremos tener y que sea sustentado en esta institucionalidad
10 e institucionalidad tan fuerte que es la que ha sostenido cosas. Si no fuera por
11 eso por, algún micifuz se habría sobrepasado, sin ninguna duda. Entonces, más
12 allá del tema de fondo, que me parece que es un tema también técnico-jurídico,
13 que van a tener que valorarlo abogados especialistas como dice don Albino y
14 que de pronto el sector sindical, el sector de los trabajadores puede ser un
15 aporte técnico sustancial, hay una responsabilidad don Mario de parte nuestra
16 también como contraparte de hacer esas valoraciones, porque efectivamente
17 hay en juego un montón de cosas. Coincido con el llamado a la reflexión,
18 coincido en que hay que valorar detenidamente lo que se va a hacer y lo que
19 se tenga que hacer y lo que se vaya a resolver. No estoy tan seguro de que se
20 sostenga alguna legislación, no sé si por alguna resolución de un órgano
21 nacional o supranacional, como también ha ocurrido. Pero, si bien es cierto, es
22 una oportunidad de mejorar en temas fiscales, hablando genéricamente,
23 reitero, hay que buscar el equilibrio de las prestaciones porque esa masa de
24 trabajadores públicos que algunos han soslayado mucho y que hay buenos y
25 malos, la verdad es que buenos y malos han sostenido un montón de
26 transformaciones que ha hecho este país a lo largo de las últimas décadas.
27 Entonces, me uno a las inquietudes de don Albino y reitero, ojalá que aquí
28 hagamos un análisis serio, sesudo y concienzudo, fundamentado para llegar a
29 lo que resulte mejor para la Municipalidad, para sus trabajadores. – Don David
30 Mitta señala: gracias, señor presidente, buenas noches nuevamente. En 1948

N°269-2023

1 los costarricenses tuvieron que salir a defender las garantías sociales y fue el
2 producto de una guerra cuando los costarricenses nos dividimos, los
3 socialcristianos salimos a defender ese Código de trabajo y esas garantías
4 sociales y no queremos que en este momento suceda otra guerra, porque bien
5 lo dijo usted en La República, don Albino, está esta ley es para agitar a la
6 población. No queremos que los trabajadores tengan que salir a las calles a
7 defender sus garantías, porque esto es un atropello y es un atropello del
8 MIDEPLAN a la autonomía municipal. Yo quisiera, señor presidente, que usted
9 le diera un espacio de unos 2 o 3 minutos a uno de los sindicalistas de la
10 Municipalidad, el representante de los muchachos de aquí, no sé si don Albino
11 está de acuerdo, señor presidente, que le dé a don Andréi unos 3 minutitos para
12 que exponga la posición de los empleados. Gracias presidente. – El presidente
13 Arce Moya indica: tiene 2 minutos. – Don Andréi González manifiesta: buenas
14 noches. Muchas gracias por el espacio. En la línea del colega don Albino, creo
15 que no estamos muy largo de ir a las calles porque este sistema nos está
16 oprimiendo, está tratando de desaparecer al empleado público. Defendemos
17 una autonomía municipal y ustedes nos apoyan. Muchas gracias, los
18 festejamos bastante. Pero la Unión Nacional de Gobierno Locales, de la cual
19 dichosamente no somos parte, emite un estudio de la cual se copia la
20 Municipalidad de San José para hacer una escala salarial global. Lo dijo el
21 señor regidor Arce: es un copy paste, la de nosotros y lamentablemente los
22 altos mandos son los que más se benefician. Uso las palabras del señor alcalde
23 en un momento cuando se mandaron los 500 millones de colones del año
24 pasado en un presupuesto que no llevaba justificación alguna a ver si la
25 Contraloría lo aprobaba, que estábamos en un percentil 45 y que eso iba a
26 dañar un poco a la clase operativa. Viendo y analizando el lineamiento del
27 MIDEPLAN, el copy paste que hace Recursos Humanos, que aún estoy a la
28 espera del estudio como tal de plaza por plaza para llegar a esos puntos, me
29 doy cuenta de que no estamos ningún percentil 20. Entonces, es difícil trabajar
30 así. Es difícil cuando las leyes nos quieren oprimir y no hay una inversión en el

N°269-2023

1 empleo municipal porque se justifican 52 plazas creo que, en 167 páginas, pero
2 se justifica un ajuste salarial de un 3% en 3 o 4 páginas. ¡Que fácil! No hay
3 inversión y lamentablemente esas leyes nos están llevando a que no se invierta
4 en el empleado. A que tenemos una ley que me lo va a sancionar a mí 18 y 20
5 años, sin un aumento salarial. ¡Qué duro! porque hay compañeros que andan
6 en las calles limpiando y recogiendo basura y limpiando cloacas. Qué pena
7 decirles a ellos su salario, porque ustedes tienen 10 o 15 años de trabajar en la
8 Municipalidad, se va a congelar 20 años porque hay una ley que aplicar, pero
9 cuando nos tenían que aplicar la misma ley nosotros de esperarse hasta que la
10 Sala Constitucional dijera sí o no por la Convención Colectiva, con dineros que
11 eran nuestros, hoy sí se tiene que respetar y sí siguen la ley porque aquí no se
12 ve por el operario o el trabajador, aquí se ve por lo que más le convenga,
13 lamentablemente en contra del trabajador. Muchas gracias. – Doña Evelyn
14 Ledezma señala: gracias, señor presidente, buenas noches. En este Concejo
15 Municipal, los compañeros empleados municipales muchas veces han sido
16 recibidos con los brazos abiertos y otras veces no. En su momento yo tuve que
17 llamar a Fuerza Pública, no para resguardarnos nosotros de los funcionarios,
18 fue porque no los dejaban entrar a los funcionarios. Entonces, la lucha que
19 algunos integrantes de este Concejo Municipal hemos dado, ha sido de muchas
20 formas. En su momento, cuando ellos también tuvieron una manifestación en
21 el plantel, yo fui ahí y fui agredida por un funcionario municipal por estar ahí.
22 Porque yo era una ciudadana, aunque mi investidura de miembro del Concejo
23 Municipal, en ese momento fue cuestionada y salió en el periódico y salió en
24 todos lados. Entonces, aquí hemos tratado, hemos luchado con las uñas.
25 Hemos estado en boca de compañeros del Concejo Municipal donde dicen: no
26 le den pelota, no la dejen que hable, alguien que la domine; esas situaciones
27 se dieron acá. Hemos estado con cartelitos en las curules diciendo defendemos
28 la autonomía municipal; no nos van a amedrentar. Esas situaciones se han visto
29 acá. La propuesta que nosotros logramos sacar de la Convención Colectiva fue
30 un trabajo muy fuerte, que inclusive hasta las mismas sesiones, en su momento

N°269-2023

1 yo cuestioné si estaban siendo boicoteadas o saboteadas para no tener
2 quórum. Algunos integrantes de este Concejo estamos muy claros de la
3 importancia que tienen los funcionarios municipales y de sus derechos, porque
4 nosotros sin ellos no somos absolutamente nada, ni el alcalde puede trabajar
5 sin funcionarios ni el Concejo Municipal puede trabajar sin funcionarios. Todo
6 lo contrario, ellos pueden trabajar sin un Concejo Municipal porque ya tienen
7 sus funciones, ya tienen sus tareas asignadas de día a día. Si nosotros un día
8 no sesionamos, ellos igual al día siguiente trabajan porque cada uno tiene sus
9 obligaciones, sus responsabilidades establecidas. Entonces, desde ese punto
10 de vista, don Albino, yo le agradezco que usted viniera hoy acá. Sí me gustaría
11 que ojalá, señor presidente se consignaran los votos que don Albino menciona,
12 el 2021-077-098 y el 2018-019-511, porque las actas en su momento se
13 resumen a una mención. El día de mañana, cuando algún cartaginés lea un
14 documento de estos, se va a dar cuenta a qué es lo que usted se estaba
15 refiriendo por completo, porque en algún momento alguien dirá: es que no lo
16 sabíamos. Cuando alguien como usted viene acá y nos advierte a nosotros los
17 errores que estamos cometiendo, implica que este Concejo tiene que tomar
18 acciones y no simplemente estar diciendo sí, todo bien. Unos ahorita están con
19 el teléfono, otros están al pendiente de otra cosa y es donde usted nota, si
20 realmente todos los integrantes de este Concejo Municipal saben lo que
21 significan los 600 o los 500 funcionarios municipales que tenemos, es ahí donde
22 usted se da cuenta; entonces sí me parece que es importante esos espacios.
23 Afortunadamente Andréi cuando viene por acá también nos instruye, pero sí
24 tenemos que seguir trabajando y ojalá que usted siga viniendo acá y siga
25 viniendo don Andréi y sigamos trabajando hombro con hombro porque esto hay
26 que sacarlo todos juntos. Gracias, señor presidente. – Don Albino Vargas
27 indica: ya para despedirme, nada más les dejo la siguiente reflexión: ¿les dieron
28 estudios técnicos que justificaban esos salarios? Son un misterio, no existen
29 los hemos pedido a MIDEPLAN y no existen, no existen esos estudios técnicos.
30 Yo termino diciendo que, efectivamente la gente trabajadora del sector público

N°269-2023

1 tiene que defenderse y creo que viene la huelga general del sector público más
2 grande de la historia, me atrevo a decir. Están dadas las condiciones para que
3 se unan la CCSS, el sector educativo, las municipalidades y hasta las policías.
4 Ojalá me equivoque, pero les garantizo que desde la ANEP y con la
5 multiplicidad de organizaciones que existen, se está haciendo el consenso de
6 que la salida es la calle. Muy buenas noches y muchas gracias. – El presidente
7 Arce Moya indica: con mucho gusto don Albino y a los funcionarios municipales
8 de los diferentes sindicatos. Esta es su casa, muchas gracias por
9 acompañarnos y buenas noches. - Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha
10 de recibo a la ANEP y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal. -----

11 **ARTÍCULO 8. -AUDIENCIA AL LIC. MARCO SOLANO HERNÁNDEZ, PARA**
12 **QUE SE REFIERA POR EL FONDO DE LA LICITACIÓN MAYOR 2023LY-**
13 **000002-0022030101 PARA “DOTAR A LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO**
14 **DE UN SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DE PARQUÍMETROS, CON EL FIN**
15 **DE MEJORAR EL SISTEMA BRINDADO A LA COMUNIDAD”.** -----

16 Don Marcos Solano manifiesta: buenas noches. Muchas gracias a los señores
17 miembros del Concejo Municipal por la invitación y al señor alcalde.
18 Efectivamente, el departamento de Estacionamientos y Terminales llevó a cabo
19 el proceso de contratación de un servicio de arrendamiento y una plataforma
20 para el servicio de parquímetros con el fin de modernizar nuestro sistema y por
21 supuesto que dotar a la Municipalidad de una herramienta que no solo le
22 permita adquirir tiempo a los usuarios, sino que también le permita tener otros
23 pluses de los cuales ahorita vamos a conversar. Para entrar en materia, parte
24 de lo que la aplicación le permite o le va a permitir al ciudadano va a ser la
25 localización de los lugares de estacionamiento disponibles en tiempo real. Es
26 decir, cuando usted ingresa a la aplicación, puede ver cuáles espacios están
27 disponibles en la zona donde usted quiere llegar. Como en Waze lo va a dirigir
28 a la zona de estacionamiento y le va a indicar cuáles son los espacios que tiene
29 disponibles en ese momento. Le permite hacer un monitoreo, usted puede ver
30 durante el recorrido cuáles son los espacios disponibles. Tienen instrucciones

N°269-2023

1 guiadas y puede hacer los pagos en línea, puede comprar tiempo, puede pagar
2 infracciones, puede hacer consultas de números de placa. Tiene alarmas de
3 pago próximas; es decir, cuando usted adquiere tiempo y tal vez está en una
4 reunión y tal vez se extendió y requiere más tiempo, entonces usted desde la
5 aplicación va a recibir una alerta 10 minutos antes, 5 minutos antes y justo
6 cuando el tiempo se venció con el fin de que usted pueda, si quiere, ampliar el
7 tiempo. Igual si dejó expirar el tiempo va a tener un periodo de gracia de 5
8 minutos después de que venció el tiempo que adquirió. Tiene un tiempo de
9 gracia más con el fin de invitarlo a adquirir este nuevamente. El sistema o la
10 aplicación va a ser con soporte para iOS, Android y Huawei en las 3 tiendas
11 para que las personas usuarias puedan utilizarlos desde su dispositivo,
12 dependiendo del sistema operativo. La presentación está en tres partes: la
13 parte del ciudadano, las bondades de la aplicación y la parte operativa. Desde
14 la parte operativa, el inspector va a poder ver la ocupación de los espacios. En
15 caso de que tenga que sancionar, puede hacerlo por pago vencido, por no pago
16 o por utilización de varios espacios. A esta herramienta quisimos incorporarle
17 algunos elementos importantes de fiscalización y control. Comprenderán que
18 son seres humanos y como parte del proceso de control interno tenemos que
19 aplicar algunas medidas que son importantes y dentro de éstas una es que el
20 inspector va a estar 100% localizado en todo su tiempo de jornada horaria ya
21 que el dispositivo que va a utilizar es un celular que va a tener limitados o
22 restringidos sus tiempos. El inspector no va a poder apagar el dispositivo
23 porque se salió de su zona de fiscalización o quién sabe dónde se metió; el
24 dispositivo no se va a poder apagar. Si el inspector se sale del área asignada,
25 el dispositivo emite una alarma indicada que se salió de su zona y no puede ser
26 manipulado por los controles de fiscalización que va a tener. Una de las partes
27 que más nos interesó y que nos preocupó y nos ocupamos muchísimo, es el
28 tema de los reportes porque es parte de la transparencia que en esto debemos
29 tener. Vamos a tener los reportes de venta en tiempo real, es decir, cualquiera
30 de las personas autorizadas dentro de la institución, puede ver en tiempo real

N°269-2023

1 cuánto se ha vendido en tiempo por día, por semana o por mes. Lo puede filtrar
2 como necesite la información. Puedes revisar si fue tiempo de media hora, de
3 1 hora o si fue mensual. Cuánto se ha generado por día, por semana o por mes.
4 También va a permitir, para efectos de planificar nuestro trabajo, reportes
5 estadísticos sobre la ocupación de las zonas, eso es lo que nosotros llamamos
6 el mapa de calor que nos va a permitir visualizar en tiempo real cuáles son las
7 zonas de mayor ocupación y cuáles son las zonas de menor ocupación. Cuáles
8 tienen más rotación y cuáles no. Establecer zonas con ubicaciones y
9 características muy particulares y sensibles como las escuelas, esto para la
10 entrada y salida de los de los niños. El hospital también es un lugar muy
11 sensible. Entonces ese mapa de calor nos permite estar monitoreando en
12 tiempo real el comportamiento de las zonas y así tomar decisiones sobre la
13 operatividad. El reporte de incidencias es un tema importante para nosotros,
14 por ejemplo cuando algún espacio de estacionamiento ha sido vulnerado,
15 cuando colocan objetos para evitar que la gente se parquee y eso no es el
16 espíritu, el espíritu es que usted pueda tener el espacio para poder llegar a
17 parquear y muy importante que es algo que nosotros ya tenemos y es el reporte
18 de las multas. Es decir, saber cuántas multas se hicieron, los motivos por cuales
19 se hicieron (que eso es algo que ya tenemos, nada más que lo estamos
20 incorporando) cuántas infracciones se eliminaron y por qué se eliminaron y
21 quién las eliminó, que eso es parte de los registros de control interno que
22 nosotros debemos de incorporar. Todo eso lo incorporamos en un cartel en un
23 proceso de contratación. Nos ocupamos de hacer un estudio de mercado que
24 nos indicara cuáles empresas podrían participar y la empresa ganadora es el
25 Grupo Setex, que es una compañía española que está en un consorcio acá en
26 nuestro país con la empresa eparkCR, que tiene el mercado 36 años de
27 experiencia, principalmente en España y en el país tienen más de 10 años de
28 experiencia. ¿A qué Municipalidades en este momento le está dando servicio
29 eparkCR? A San José desde el 2020, a la Municipalidad de San Carlos desde
30 el 2021, a la Municipalidad de Goicoechea desde enero del 2022 y a la

N°269-2023

1 Municipalidad de Puriscal desde agosto del 2022. Las características de la
2 contratación, esto es un proceso por demanda con una comisión de un 20%
3 máximo. Esto es algo que tuvimos que discutirlo durante muchísimo tiempo con
4 las empresas y hay que ser muy claros con ustedes y muy transparentes, a
5 nosotros como departamento y como institución nos interesaba proteger los
6 intereses institucionales y no se trataba de que las empresas que quisieran
7 venir a participar se llevaran la mayor tajada del pastel. El proyecto es nuestro
8 y en esto quisimos proteger muchísimo a la institución y en conjunto con la
9 Dirección Administrativa Financiera se definió un porcentaje de hasta un 20%
10 de comisión. No fue así y quizás ustedes lo han escuchado, en otras
11 Municipalidades que la comisión a las empresas va de 60% a un 70% y eso
12 bueno allá cada uno con lo que haga, pero a nosotros nos interesaba mucho
13 proteger los intereses de la institución. ¿Qué compone esa comisión del 20%?
14 Esa comisión del 20% compone el pago de tiempo de estacionamiento
15 determinado. Es decir, se paga por el consumo: si vendemos 1 hora, se paga
16 por eso. Si vendemos 10 horas, pagamos por eso. Si se vende por mes (que
17 es lo que se conoce como marchamo) se paga por eso. El pago por boletas de
18 infracción. Aquí era un tema muy interesante que nosotros empezamos a
19 visualizar. ¿Pagamos por la gestión o pagamos cuando la boleta es efectiva?
20 Cuando nosotros decimos que pagamos por la gestión es que ¿pagamos una
21 comisión cuando la boleta de infracción se gestiona, se hace y se entrega o
22 pagamos cuando se hace efectiva, cuando ya la persona la cancela? y en esto
23 vuelvo y repito, la filosofía era proteger los intereses de la institución y ahí
24 dijimos cuando se nos haga efectivo el dinero, nosotros pagamos. Entonces
25 esa fue una de las formas en que nosotros encontramos también que
26 participara empresas con solidez financiera y con experiencia para este tema.
27 Nosotros vamos a pagar la comisión de las boletas de infracción en el tanto y
28 en cuando sean canceladas ya sea cuando la persona la cancela
29 inmediatamente a través de la aplicación o través de todos los medios que
30 tenemos disponibles o cuando esta se hace efectiva en el pago del marchamo.

N°269-2023

1 El contrato es por 1 año, prorrogable por 3. ¿Por qué? Porque primero
2 queremos ver si el resultado es lo que nosotros andamos buscando y
3 esperando, perfecto y si no lo es, pues inmediatamente tendremos que salir
4 que ya estamos ahí un poco adelantando el proceso para que no nos agarre el
5 tren, pero esa no es la idea. La idea es que tengamos una bonita experiencia
6 con esta nueva historia de servicio y esta nueva empresa. Los suministros de
7 los equipos, vamos a utilizar, como les mencioné, celulares y vamos a cambiar
8 las impresoras, pero todo eso está dentro del paquete que la empresa tiene que
9 colocar. La Municipalidad no va a hacer ninguna inversión en equipos. No sé si
10 alguno de ustedes conoce este tipo "handheld" que son bastante costosos y
11 grandes, bueno, estos ya no lo vamos a utilizar. La empresa va a darnos todo
12 el suministro de los equipos. Muy importante que dentro de la aplicación y eso
13 era un tema que a nosotros también nos interesaba muchísimo proteger es al
14 comercio local porque el comercio local no es nuestro enemigo, es nuestro
15 aliado en este negocio y dentro del modelo de negocio que nosotros
16 establecimos, los comercios locales son importantísimos para nosotros. De
17 hecho, la experiencia que hemos tenido con muchos de los comercios locales
18 es que regalan las boletas a sus clientes con tal de que puedan llegar a hacer
19 sus compras. Entonces es muy normal que a veces uno ve en muchos de los
20 puntos de venta (que tenemos 100 puntos de venta) que a la gente le dicen que
21 por cada compra de tanto yo te regalo 30 minutos y eso es lo que nosotros
22 andamos buscando, porque al final es una alianza. En este sentido, la
23 aplicación incluye dentro de la comisión un pago a los comercios locales, que
24 eso ya corre por cuenta de la empresa, no es municipal. Va a tener una
25 comisión por venta de tiempo, por venta de infracciones y también van a tener
26 un trato diferenciado en el sentido de que con la empresa van a tener unos
27 descuentos y otro tipo de cosas. La aplicación le permitirá a usted cuando usted
28 la descarga y quiere ver, por ejemplo, de una manera gráfica: vengo entrando
29 por RECOPE, voy para la Basílica y quiero ver los espacios disponibles,
30 entonces la aplicación me va a guiar tipo Waze y me va a permitir ver cuáles

N°269-2023

1 espacios están disponibles y me va a abrir una ventana para saber si no tengo
2 tiempo o si no quiero comprar yo con mi tarjeta de crédito o débito, me va a
3 indicar en qué negocio puedo adquirirlo. Entonces, si va a la panadería 2
4 patitos, ahí le van a hacer un descuento de un 10% por la compra y por comprar
5 tiempo, porque lo que también nos interesa desde la aplicación es incentivar el
6 comercio local. Entonces es una ventana más que con todos los locales
7 comerciales afiliados vamos a promocionar si tienen algún tipo de descuento y
8 eso lo vamos a hacer en un ligue con la aplicación que hace poco la
9 Municipalidad lanzó. Cualquier consulta o duda, con todo gusto estoy a sus
10 órdenes. – Don Marco Arias manifiesta: gracias, señor presidente. Hay
11 bastantes compañeros que van a participar. Tengo dos preocupaciones del
12 pueblo y mías también. ¿Qué va a pasar con las boletas actuales? Porque
13 muchas se están vendiendo y me parece que tienen que ser válidas hasta que
14 se acaben todas. Eso es la preocupación del pueblo. Si el posicionamiento de
15 ese sistema va a ser global. Si se van a numerar los parqueos porque eso
16 facilitaría la ubicación de mucha gente en cuanto a la facilidad de adquirirlos.
17 Otra preocupación de una gente que me dice que en la eliminación de partes
18 que vi que tocó el tema, que si lo van a hacer los mismos compañeros que
19 andan inspeccionando, si ustedes ya van a saber y les van a dar un seguimiento
20 de quién los elimina, por qué los elimina. Sería bueno que pudieran hasta
21 grabar porque se han dado casos, dicen de gente que les dice qué, cómo
22 podemos arreglar esto. Entonces yo creo que es importante que eso se dé. Me
23 dieron un ejemplo hasta de un miembro del Concejo, pero no me quisieron decir
24 el nombre. El tiempo de cancelación y sus multas, porque me parece que hay
25 multas cuando hay un tiempo prudente para poderlas cancelar o si pasa varios
26 meses a fin de año es mucho más caro. Solamente, señor presidente,
27 muchísimas gracias. – Don Marcos Brenes indica: varias consultas. ¿El
28 inspector pasa o la misma aplicación le avisa a él si en determinado lugar se
29 venció la boleta? ¿Cómo va a estar el tema de esas sanciones? ¿Cuál va a ser
30 el costo? ¿Va a variar el costo actual del tiempo de parqueo? ¿Cómo será el

N°269-2023

1 tema de utilización de varios espacios? No sé, me imagino que es que quedaste
2 en media línea, entonces estas usando dos espacios. Nada más aclarar el
3 tema. Decís que algún inspector puede eventualmente disponer no hacer la
4 boleta o no validar una boleta, una sanción, pero ¿sobre qué motivos? Porque
5 al final y en el buen sentido se puede hacer un chorizo de que sencillamente no
6 apruebo esas boletas o la borro porque Jacinto Pérez es primo de familia y no
7 vamos a ganar nada en el tema. Me parece importante inclusive darle
8 seguimiento desde algún otro aparato, no sé computadora central, qué sé yo,
9 ¿por qué Pedro deshizo esa boleta y qué justificante hay? porque de todo hay
10 en la viña del señor. Ya lo decía el compañero Marco Arias, en el tema de las
11 boletas me fui hace unos 15 días comprando X cantidad de boletas y tengo un
12 cerro..., que voy a tener que rifarlas, pero entonces ¿qué pasará con ese
13 montón de boletas? Porque de verdad me fui con todo, tres veces me hicieron
14 parte porque no las tenía y compré tamaño poco y ahora bueno. Te decía el
15 costo de nuevamente al tiempo. Se va a manejar, obviamente la boleta ya se
16 elimina, solo estas empresas o por medio de la aplicación, cada cual puede
17 comprar ese tiempo, pero ¿habrá más acceso? porque últimamente en algunos
18 espacios, dicen que hay 100 lugares en que vendían pero por lo menos aquí
19 en el centro uno va a algunos y nunca hay. Entonces para que me responda
20 esas preguntillas, por fa. Gracias. – Doña Elvira Rivera señala: buenas noches.
21 Básicamente mis preguntas son estas: ¿en qué áreas de Cartago va a estar
22 funcionando esta aplicación? O sea que, por ejemplo, de avenida cero a
23 avenida uno, ¿cuál va a ser el área en sí? ¿Qué pasa si un espacio no está
24 numerado? Porque yo estuve revisando la aplicación, entonces uno llega, la
25 activa y tiene que poner el número del espacio, pero hay zonas donde no están
26 numerados, entonces ¿cómo hace uno? Usted algo mencionó de los
27 marchamos porque precisamente he estado conversando con personas que
28 me dicen: mirá, yo compraba un marchamo que me funcionaba en diferentes
29 partes de Cartago. Por un X monto me salía mucho más barato que estar
30 comprando las boletas ¿ahora cómo hago? O sea, ¿se puede conseguir el

N°269-2023

1 marchamo o tiene ese marchamo vigencia solo para una determinada área?
2 porque por ahí me llegó el rumor de que, por ejemplo, si yo compro un
3 marchamo solo va a ser para esos 100 metros en el cual se marca el marchamo
4 y no para otros sectores. Mas que todo por los que trabajan como agentes de
5 venta y eso que ellos tienen que estarse desplazando de negocio en negocio.
6 Entonces dicen: no puedo estar comprando un montón de marchamos,
7 entonces ¿cómo hacemos? El otro día andaba caminando y vi que en una
8 entrada de una casa donde es una cochera tienen numerado. O sea, están
9 permitiendo que se parqueen personas en las entradas de las cocheras, eso es
10 extraño. Y que nos explique bien, por favor, lo de los comercios. Se lo
11 agradecería. – Doña Andrea Guzmán indica: don Marcos, muchas gracias por
12 su explicación. Sin embargo, siento que es como la parte más de
13 funcionamiento, creo que la parte todavía de nosotros, de cómo se dio la
14 licitación y el proceso de SICOP creo que tiene que ser más analizado en la
15 comisión respectiva, que ya fue donde fue enviado. Sin embargo, pienso que
16 esta aclaración o esta exposición que usted nos hace era muy necesaria porque
17 este Concejo Municipal... bueno algunos miembros y entre esos me incluyo,
18 me di cuenta cuando vine a comprar mi marchamo mensual y me dicen que no
19 lo compre por mucho tiempo porque ya va a entrar en vigencia esto y así fue
20 como nos dimos cuenta. Después de una solicitud de información acá fue que
21 después de esa solicitud de información fue cuando recibimos la licitación para
22 hacer analizada en comisión. Es decir que primero se informó a las personas y
23 se estaba informando a los cartagineses antes de que siquiera estuviera
24 aprobada esta licitación, que todavía no está probada, está en una comisión. Y
25 bueno, se genera este espacio como digo que es muy necesario. Me surgen
26 algunas dudas, Bueno, nada más acá, tal vez porque esto como sí está siendo
27 transmitido. ¿Cuántas empresas fueron el total que participaron? Ya preguntas
28 más técnicas y específicas las vamos a hacer en la comisión, pero si quisiera
29 yo saber y que los cartagineses puedan saber cuántas empresas participaron.
30 Si por ahí tiene el dato así rápidamente, ¿cuál fue el puntaje de cada una de

N°269-2023

1 las empresas? Y luego me preocupa algunas cosas. Bueno, usted dice que la
2 comisión será de hasta un 20% como máximo. ¿Por cuánto tiempo? Me
3 preocupa también bueno, la tarifa, según lo que me había dicho don Mario, se
4 mantiene. Sin embargo, bueno me preocupa, ya hay otros cantones donde la
5 tarifa... nosotros pagamos 610 colones la hora, si no me equivoco, 600
6 cerrados 610 creo, me preocuparía como en cantones como Atenas que ya la
7 cuota con esta misma empresa es de 700 colones. Me preocuparía que la
8 empresa empiece a solicitar modificaciones. ¿Por cuánto tiempo está previsto
9 que se mantengan las tarifas? Bueno, no sé si se contempla alguna situación
10 de reajuste que eso también me preocuparía que nos pase como ha pasado
11 con otras licitaciones, que aprobamos y en el camino se dan reajustes que
12 podrían venir a afectar directamente a los ciudadanos cartagineses con las
13 tarifas. Por el momento serían esas mis dudas. Gracias, señor presidente. –
14 Don David Mitta indica: gracias, señor presidente. Buenas noches a los vecinos
15 de Navarro. Yo quiero empezar, don Marco por darle una felicitación por un
16 tema de su municipio en Paraíso que ya las transmisiones en vivo de las
17 comisiones se están dando. Llévelo las felicitaciones al señor alcalde, lo que
18 debiéramos de estar haciendo aquí en la Municipalidad. Bueno, vamos a ver:
19 en relación a este tema, muy bonito. Estamos innovando nuestra ciudad,
20 llevando tecnología de punta que tienen ciudades modernas, pero en lo que yo
21 no estoy de acuerdo es con lo que está pasando en este momento. O sea,
22 prácticamente en menos de 15 días vencen las boletas. Salió una publicación
23 en redes sociales, en la página del señor alcalde, donde ya está anunciando el
24 sistema, el convenio con la empresa. Incluso, ya se le comunicó a todo Cartago
25 que las boletas vencen y el Concejo Municipal se está dando cuenta hoy de
26 cómo es el sistema que se va a implementar. Ahora, en la Municipalidad de
27 Atenas, una ciudadana, me acaba de pasar unas noticias donde están haciendo
28 manifestaciones en contra de esta empresa. Esta empresa incluso
29 aparentemente en otra noticia tiene unos enredos en la Municipalidad de San
30 José y ¡diay! ya prácticamente nosotros nos enteramos cuando ya está todo

N°269-2023

1 cocinado y este Concejo Municipal es el que pone la plata. Yo no voto, los
2 síndicos no votan, la vicealcaldesa no vota, ustedes son los que votan los
3 propietarios y es una empresa que ya está cuestionada. Entonces, esto debe ir
4 a comisión para que se haga un análisis profundo de qué es lo que está
5 sucediendo y aquí están las noticias de la prensa, donde en Atenas esta misma
6 empresa la están tratando de sacar los ciudadanos. ¿Se les hizo la consulta a
7 los ciudadanos a ver si estaban de acuerdo? No ¡Ah! pero el señor alcalde ya
8 hace publicaciones en sus redes sociales, campaña política todo el asunto, que
9 aparecen los troles ahí, pero no importa, los troles no meten miedo porque hay
10 que decir las cosas como son. No podemos aprobar algo que ya tiene polémica
11 en otros municipios como San José y Atenas. Y ya prácticamente está firme y
12 bote las boletas ya don Marco dice que las va a rifar. Yo incluso este estuve
13 hablando con este señor que cuida carros, diay, él está muy preocupado porque
14 también ellos generan recursos, como en este cantón y tampoco a nivel
15 nacional hay poco empleo. Hay gente que se dedica a vender las boletas,
16 ¿cómo les vamos a ayudar a ellos también? Pero lo que más me preocupa es
17 la situación que está pasando en la Municipalidad de San José y en Atenas. Y
18 nosotros no hemos tenido la oportunidad de ni siquiera saber... Doña Andrea
19 está preguntando cuáles empresas participaron. A nosotros no nos comunican
20 nada y aquí pasa siempre la misma historia de siempre, el Concejo Municipal
21 es el último que se acuerda de las cosas que hace el señor alcalde de la
22 Administración. Lo mismo ha pasado con el bulevar 29 de octubre. ¡Ah! Pero
23 vienen a justificarse, vienen a decir que hay que hacer la avocación para que
24 se firme el convenio de una vez, que se firmen las cosas y no, las cosas no son
25 así porque nosotros manejamos fondos públicos y aquí hay algo, alguna
26 polémica con esta empresa y lo vemos reflejado y lo vuelvo a decir en el
27 municipio de Santa Ana, que los vecinos están tratando de sacar a la empresa.
28 Gracias, presidente. – Don Alfonso Víquez manifiesta: sí, yo tengo varias
29 preguntas, pero voy a esperar que conteste. Hay algunas que yo pude haber
30 hecho de previo, pero voy a esperar respuestas para no reiterar. Me reservo el

N°269-2023

1 tiempo por supuesto. – Don Marcos Solano señala: agradezco muchísimo las
2 consultas que nos han hecho porque nos van a servir para poder esclarecer
3 bastantes cosas que son importantes. Vamos a tratar de abarcar todas. ¿Qué
4 va a pasar con las boletas? Las boletas van a perder la vigencia cuando entre
5 en funcionamiento la aplicación, por ahorita no porque no podemos dejar el
6 servicio botado; entonces la vigencia de las boletas se mantiene hasta tanto
7 entre en operación la única aplicación y por supuesto que es algo que estamos
8 midiendo, que depende mucho del tiempo en que el Concejo Municipal apruebe
9 la contratación. Hay un proceso de curva que es lo que nosotros llamamos un
10 proceso de ambientación, tiene que haber un proceso de migración, un proceso
11 en el que las personas aprendan a utilizar la aplicación y todo el asunto;
12 entonces, vamos a ir poco a poco cerrando esta brecha en paralelo. Conforme
13 ya se vea una madurez en el tiempo, podríamos seguir delimitando la vigencia
14 tanto de las boletas de estacionamiento como los marchamos. ¿Qué quiero
15 decir con esto? que esperamos que sea pronto, pero depende mucho de los
16 tiempos del Concejo Municipal en la aprobación de la contratación. Claro, eso
17 nos pone en un entredicho a nosotros porque hay un tema y es que nosotros
18 nos regimos por la ley, que es muy diferente a los tiempos de todos los demás.
19 Todas las infracciones deben ser cargadas al 30 de septiembre al sistema del
20 INS. Si no son cargadas, no se pueden cobrar y eso es dinero para la
21 institución. Tenemos que jugar muy, muy finos nosotros en el departamento de
22 estacionómetros con el tiempo porque tenemos que cargar esas infracciones y
23 ya estamos en la creación de varios webs service para no perder esa
24 información y que vuelva a ser reflejada nuevamente porque jamás podríamos
25 permitir que algo se nos pase, pues estamos hablando de bastantes de millones
26 de colones que, si no tenemos cuidado con eso, la institución puede dejar de
27 percibir. ¿El sistema es el global? Supongo que cuando habla de sistema global
28 tiene que ver con el área central de Cartago. Sí, es toda el área central y para
29 contestarle también a doña Elvira ¿dónde funciona la aplicación? En todas las
30 zonas de estacionamiento que están debidamente demarcadas y que están

N°269-2023

1 definidas por el reglamento. Eso va desde el cementerio hasta la Basílica y del
2 Jesús Jiménez hasta el Fello Meza. Esa es la zona delimitada como la zona
3 céntrica, que es donde se pueden hacer infracciones, es decir, donde está
4 demarcada las zonas de estacionamiento. La zona no céntrica es lo que no
5 está demarcado, pero ahí nosotros nunca hemos cobrado ni tampoco está
6 dentro del espectro que está en reglamentario. ¿Los espacios de
7 estacionamiento se numeran? Sí, claro, tenemos que numerarlos, porque
8 precisamente para que la aplicación pueda funcionar y los reportes tengan
9 validez y exista realmente un control, los espacios de estacionamiento tienen
10 que numerarse. ¿Por qué? Porque tiene que ligarse un número de placa a un
11 número de estacionamiento y eso es lo que lo hace válido. Entonces, ese
12 proceso de marcación lo haremos cuando ya esté en firme y tengamos certeza
13 de que la aplicación va a entrar en vigencia. Eso es un proceso que vamos a
14 tener que coordinar de manera muy rápida, con el fin de que pueda estar listo
15 para que la aplicación entre en operación. ¿La eliminación y el por qué? Bueno
16 no, aquí hay una salvedad que es muy importante: el inspector, por ninguna
17 razón o de ninguna manera tiene como eliminar una infracción. No hay ninguna
18 forma que el inspector pueda eliminar infracciones. Solo se da por un recurso
19 de revocatoria con apelación en subsidio o salvo circunstancias muy
20 específicas que a veces se dan, pero todas quedan documentadas. De hecho,
21 el procedimiento es que el usuario va a la plataforma de servicios y presenta su
22 reclamo y ahí es donde podemos nosotros, con un documento humano, decir
23 por qué sí o por qué no. Don Marcos, no debe de sentir miedo por eso, porque
24 no hay ninguna manera o ninguna forma de que un inspector pueda eliminar
25 infracciones. De hecho, ni siquiera el inspector puede ver cuáles y cuántas
26 infracciones ha hecho durante el día porque es parte del proceso evitar que
27 esas circunstancias que a veces se dan. ¿Tiempos de cancelación y multas?
28 Bueno, eso está establecido en el artículo 3 y el 4 de la Ley de Parquímetros.
29 Es decir, cuando a una persona le hacen una infracción, tiene un plazo de 48
30 horas para cancelarla, si no la cancela, la Municipalidad puede enviarla al INS

N°269-2023

1 y la ley habla de un gravamen y todo el asunto, pero en realidad lo que nosotros
2 conocemos es cuando nosotros hacemos la carga de infracciones al INS para
3 que sean cobrados en el marchamo. Después de 30 días, una boleta de
4 infracción tiene un recargo de un 2% de interés mensual. Entonces a partir de
5 ese momento es cuando usted empieza a generar algún tipo de multa.
6 ¿Consultas de los inspectores? Como ya les dije, los inspectores no pueden,
7 no hay forma de hacerlas. De hecho, hago un paréntesis para indicar que todos
8 nuestros inspectores andan cámara. Primero para protección de ellos, por
9 todas las cosas que les dicen en la calle y también porque a nosotros nos
10 interesa saber qué están haciendo. Entonces, todos los inspectores andan
11 cámara. Ahorita es que se nos dañaron dos, pero todos andan. ¿El costo? El
12 precio es el que está actualmente de ¢610.00 para una hora. ¢305.00 media
13 hora y lo que establece la ley, que es un 100% de multa, que serían ¢6.100.00
14 ¿Si va a aumentar? Posiblemente cuando haya un estudio tarifario que
15 justifique un aumento en la tarifa. Esto no se hace antojadizamente porque está
16 establecido en el artículo 4 de la Ley de Parquímetros y crece en un 75% del
17 valor de los parqueos. Es decir, nosotros tenemos que salir a la calle a hacer
18 un levantamiento, un estudio de cuánto cobran todos los parques públicos,
19 (privados que llamamos a nosotros) y con eso se hace un ponderado y se define
20 el 75%. Esa es la única figura que permite que una tarifa crezca y está regulado
21 por ley; no hay otro método, es la única manera de que la tarifa crezca y que,
22 obviamente, cuando vengamos se justifique. La utilización de varios espacios.
23 Bueno, ya está regulado. De todas maneras, si usted utiliza dos espacios tiene
24 que pagar por los dos porque está utilizando dos espacios. Los marchamos.
25 Hay una situación que nosotros estamos revisando sobre el tema de los
26 marchamos, que es lo que nosotros ahora conocemos como la mensualidad.
27 Entendemos que sí, que efectivamente ahorita es un servicio muy interesante
28 que le ha servido mucho a muchas personas. Cuando la idea de los marchamos
29 a las mensualidades nació fue por una necesidad que vimos de algunas
30 maestras o educadores de la escuela Ascensión Esquivel que nos decían: es

N°269-2023

1 que yo vengo desde largo, tengo que dejar a mis hijos y por eso me traigo el
2 carro y me está saliendo muy caro y pensamos en una modalidad que ya
3 utilizan otras Municipalidades con el fin de poder solventar un poco el asunto.
4 Entonces sí se van a mantener. ¿Cuál es el cuidado que debemos tener? La
5 filosofía de los espacios de estacionamiento no es generar parqueaderos en la
6 vía pública, es que usted ocupe un espacio, haga las gestiones que tenga que
7 hacer y se retire para que otra persona lo pueda utilizar. No se trata de que yo
8 voy a tener mi carro ahí parqueado todo el día porque me da la gana. Sin
9 embargo, es parte del derecho que tiene cualquier ciudadano a hacerlo.
10 Entonces, ahí lo que estamos visualizando es ¿qué es más prudente? si
11 mantenerlo como se mantiene actualmente, que es una revisión que estamos
12 haciendo según la necesidad de los usuarios (ahorita se venden alrededor de
13 80 marchamos al mes y 4 compras anuales, pero son muy específicos) o que
14 pueda reservar el tiempo, es decir, comprar 10 horas y utilizarlas según la
15 necesidad. La señalización: sí, tenemos que hacerla. La señalización es como
16 un proceso que se da siempre, porque depende mucho del comportamiento de
17 la ciudad. Ha veces hay un comercio local que se hizo y abrió parqueo,
18 entonces hay que eliminar espacios o se quitó un comercio local y entonces
19 hay que habilitar un espacio. En el tema de los comercios: dentro de la comisión
20 yo hablé de que a la empresa se le va a dar hasta un 20% de comisión. Es
21 decir, lo que se pactó en la contratación es que cualquier empresa podría
22 participar y ofertar hasta un 20% de comisión. Dentro de esa comisión, la
23 empresa tiene que sacar un porcentaje para los puntos de venta. De todas las
24 exigencias que nosotros pusimos en el cartel, una era que debíamos tener una
25 red de puntos de venta. De esa comisión, que está compuesta por diferentes
26 rubros (la comisión bancaria, la comisión del INS y la comisión de puntos de
27 ventas) no es que la empresa se va a ganar un 20%. No, no funciona así, tiene
28 que sacar la comisión bancaria que está de un 3.45 en este momento, eso lo
29 van a pagar ellos. Después, tiene que sacar una comisión para los puntos de
30 venta y después de eso, es la ganancia de ellos. ¿Cuántas empresas

N°269-2023

1 participaron? Aquí es importante hacer una salvedad: en el país solo existen
2 cuatro empresas que dan este servicio a nivel nacional. En el mundo un
3 montón, pero en el país solo cuatro. Y lo digo con nombre y apellidos: PARSO,
4 EPARK, DATASYS E IGOR. IGOR fue una empresa que estaba en Liberia y
5 por diferentes razones entre la Municipalidad y la empresa nunca pudieron
6 arrancar. PARSO es la empresa que le da el servicio a la Municipalidad de San
7 Pedro y antes tuvieron Siquirres y Desamparados que ya no los tienen.
8 DATASYS es la empresa que le da el servicio a Grecia y a Desamparados.
9 EPARK que le da el servicio a otras cuatro Municipalidades. ¿Qué es lo que
10 pasó? Buscamos proteger a la institución. El negocio es nuestro, para llamarlo
11 alguna manera, no vamos a entregar un negocio como los que ellos estaban
12 buscando y con mucho gusto yo les puedo pasar vía correo electrónico el
13 estudio de mercado que se hizo. ¿Por qué DATASYS no participó? porque ellos
14 querían el 70% y nosotros fuimos tajantes y dijimos: no, solo vamos a dar hasta
15 un 20% no queremos una empresa lucre. Lo que buscábamos es una empresa
16 que nos diera una facilidad de negocio y que le ayudara a la comunidad y a la
17 población y no que viniera a sacar nuestro dinero. IGOR exigía que quitáramos
18 la experiencia nacional para que ellos pudieran entrar y nosotros hicimos un
19 proceso de calificación donde el 60% era precio y del otro 40, el 35% en
20 experiencia y un 5% para pymes, que es lo que nos pide la Ley de Contratación
21 Pública actualmente. ¿Por qué no quisimos quitar la experiencia nacional?
22 Porque para nosotros era muy importante que una empresa nacional y que
23 tuviera experiencia nacional participara. No es la misma realidad de zonas de
24 estacionamiento en Londres, en Estados Unidos, en donde sea que en Tiquicia,
25 aquí las condiciones son totalmente diferentes. Entonces, nos interesaba que
26 la empresa que pudiese participar tuviera experiencia nacional, conociera el
27 mercado nacional y que no viniera a experimentar con nosotros. Es ahí donde
28 varias empresas deciden no participar y cuando nosotros no entregamos la
29 señalización, sigue estando en manos de nosotros y cuando no somos flexibles
30 en el tema de la comisión, algunas empresas no participan. Solo participó una

N°269-2023

1 empresa bajo las condiciones que la Municipalidad puso. Importante decirles
2 que esta contratación fue objetada, fue a la Contraloría y pasó por el filtro de la
3 Contraloría y la Contraloría resolvió a nuestro favor; nos dio la razón a nosotros.
4 Lo de las manifestaciones contra esta empresa, yo no puedo referirme a eso ni
5 tengo por qué hacerlo. Sobre la publicación de la vigencia de las boletas, vamos
6 a ver: yo quisiera ser muy claro en eso porque eso fue una situación que salió
7 desde nosotros, no salió desde la alcaldía. Fue una situación que yo se los
8 decía ahora: estamos en un proceso de transición y cuando yo digo un proceso
9 de transición es que tenemos que cargar las infracciones al INS y tenemos un
10 tiempo límite. Apagar un sistema y encender otro significa después un colcho
11 mental porque tenemos que pasar una cantidad de infracciones a otro sistema.
12 Entonces en ese proceso de planeación y según los tiempos de contratación
13 pública, es donde nosotros visualizamos e hicimos un cronograma de trabajo.
14 Es decir, tal fecha podemos demarcar, tal otra podemos comunicar y hay un
15 tema importante y los comercios locales lo saben porque ellos mismos saben
16 nos han pedido que tengamos una aplicación porque están hartos de lo que
17 pasa en las calles de Cartago. Les cuento: están cansados de que la cuida
18 carros cobre 1000 colones o 1500 colones o 2000 colones a una persona en el
19 hospital por una boleta de estacionamiento. Los comercios locales que nosotros
20 tenemos como puntos de venta no lo hacen de gratis. Hemos firmado con ellos
21 contratos para la comercialización de venta de tiempo y esos contratos tienen
22 cláusulas dentro de las cláusulas están las rescisiones de contratos. Si nosotros
23 no empezábamos a hacer la comunicación de la rescisión de contratos,
24 después nosotros tendríamos que resarcirles a esos comercios la comisión por
25 la venta que dejó de generar porque no les avisamos. – Don Alfonso Víquez
26 manifiesta: sí, gracias. Bueno, ya quedó claro que no hay tal fecha de caducidad
27 de las boletas. Yo también tengo la costumbre de comprarlas casi que por año
28 con un ahorro que hago. Entendemos que hay un proceso de planificación, pero
29 me parece que se pudo haber generado una alerta innecesaria entre la entre la
30 población, incluso hubo gente regalando boletas y vendiendo boletas, etcétera.

N°269-2023

1 Concretamente, ¿qué pasa si llega el momento en que esas boletas resultan
2 inútiles? ¿La gente puede venir a pedir el reintegro del dinero? porque es un
3 servicio no prestado por la Municipalidad. Llama la atención que sea una
4 contratación de una empresa nada más, pareciera que no está cumpliéndose
5 el principio de la competencia. Y claro, hay que tener mucho cuidado cuando
6 se revisan esas contrataciones que efectivamente los criterios sean lo más
7 objetivos posibles, porque cuando es una configuración de un único oferente,
8 por supuesto que genera suspicacias y requiere redoblar esfuerzos para evitar
9 hacer cosas buenas que parezcan malas. La otra consulta que tengo tal vez
10 aclarar o ampliar lo que mencionaba creo que doña Andrea en relación con el
11 eventual crecimiento de la tarifa, que usted más o menos lo dijo. ¿Usted nos
12 puede asegurar categóricamente que eso no va a ocurrir? Me parece que es
13 importante en razón de este cambio tecnológico. Finalmente, sí está
14 contemplado algún tipo de reordenamiento vial en Cartago para la utilización
15 de estas boletas o si van a usarse los espacios que ya están designados, como
16 decimos popularmente con línea blanca y línea amarilla, o si eso va a implicar
17 algún tipo de replanteamiento de la organización de los espacios de parqueo
18 no parqueo en la ciudad. – Doña Andrea Guzmán indica: sí gracias, señor
19 presidente. Yo tengo la inquietud, don Marco ¿cuándo se empezó el proceso
20 de esta contratación, así desde cero? ¿Por qué se eligió ese momento en
21 específico? ¿Con qué criterio se da la fecha del 2 de octubre en que pierden
22 vigencia tanto las boletas como los marchamos? Bueno, a mí lo que me dijeron
23 es que, hasta el marchamo y yo bueno, aquí también tenía entre mis
24 anotaciones que yo considero que lo ético de parte de este Gobierno local o de
25 esta Municipalidad es que se devuelva el dinero, o sea que se les pueda hacer
26 el reintegro a las personas que compraron porque les estaríamos cobrando por
27 un servicio que no se les está dando o que se les va a cobrar dos veces ya que
28 si ocupan estacionar no van a poder usar sus boletas. Creo que lo justo es que
29 las personas pudieran venir y recibir el reintegro, obviamente si las boletas
30 están en las mismas condiciones en las que los recibieron y sin ninguna

N°269-2023

1 alteración. Gracias. – Doña Evelyn Ledezma indica: gracias, señor presidente.
2 Don Marcos, coincido con muchas cosas que los compañeros han mencionado,
3 pero el tema de la renovación es algo que realmente me inquieta y me
4 incomoda. Cuando uno ya ha contratado a un proveedor anteriormente y ya
5 tiene cierto historial dentro de la Municipalidad una prórroga por un tiempo
6 mayor del contrato inicial es normal, no lo veo mal porque ya se tiene un
7 historial. Pero si esta empresa es la primera vez que se contrata, que el primer
8 contrato vaya a ser por 1 año, como dicen toda escoba nueva barre bien. Y si
9 la prórroga es por tres años y hay algo que no nos gusta de camino o si hay
10 algo que cambia, como lo menciona doña Andrea Guzmán, cambios en tarifas
11 o alguna situación que se dé como ha pasado en otras Municipalidades, donde
12 brindan el servicio, eso nos deja a nosotros como con una mano atada.
13 Entonces, sí me parece que tal vez a futuro, cuando estamos ante una
14 contratación nueva, con un proveedor nuevo que nunca ha tenido historial con
15 nosotros, deberíamos ser más recelosos e ir poco a poco. Un año y la prórroga
16 siguiente, a otro año y no de un solo extendernos porque no sabemos lo que
17 puede pasar en el ínterin. Gracias, señor presidente. – Don Marcos Solano
18 manifiesta: la tarifa está regulada en el artículo 2 de la Ley de Estacionamiento
19 3580. Solo crece en un 75% si los parqueos privados aumentan su precio, si
20 no, nosotros no podemos crecer. Entonces con esto sí le podría contestar de
21 que la tarifa se mantiene salvo que el Concejo Municipal, cuando hagamos el
22 estudio considere que hay que aumentarla, pero está regulada en el artículo 2
23 de la ley. El reordenamiento vial depende del orden del Plan Regulador porque
24 el Plan de Ordenamiento Vial del Casco Central de Cartago va ligado al Plan
25 Regulador y eso es un proceso en el que nosotros participamos, pero no lo
26 dirigimos. En todo caso, tiene que ser revisado por la Dirección de Ingeniería
27 de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. La contratación es
28 por 1 año, prorrogable por períodos iguales hasta un máximo de 3 años. Así lo
29 recomendó legal de Proveeduría y el departamento de Proveeduría como parte
30 de las observaciones importantes que hay que hacer con la Ley de Contratación

N°269-2023

1 Pública. Entonces lo que usted dice, sí, puede ser que el primer año la escoba
2 barra bien y el segundo no, pero está en manos de la Municipalidad si decide
3 rescindirlo en algún momento cuando se den esas prórrogas. Creo que hay un
4 error con el tema del cambio y las boletas. Lo que antes se conocía como año
5 fiscal, que era del 1° al no sé cuándo, para nosotros es el mismo. El periodo va
6 del 1° de octubre del año anterior al 30 de septiembre de este año. El error está
7 en la mala interpretación que se dio y es que para nosotros (por decirlo de
8 alguna manera) los ciclos de parquímetros van del 1° de octubre del año
9 anterior al 30 de septiembre del año siguiente. Es donde nosotros hacemos el
10 corte de las infracciones y creo que es ahí donde se cometió el error o la mala
11 interpretación. No es que las boletas pierden vigencia si no que, nosotros
12 cerramos un proceso al 30 de septiembre para la carga de infracciones al INS
13 y empezamos un nuevo año, para que esas boletas de infracción se cobren en
14 el marchamo del año siguiente. Esa es creo que es la forma errónea en que se
15 vio. Con el tema de la vigencia de las boletas hay un tema de revisión legal que
16 hacer. Yo les mencionaba que hay un proceso que tenemos que pasar y que
17 conforme va avanzando uno va expirando el otro. Sí tenemos que ponerle un
18 tiempo límite, pero eso va a depender muchísimo de esa curva de aprendizaje
19 que haya entre uno y otro. Cuando el Concejo Municipal decida tramitar este
20 proceso y dejar definitivamente la contratación, es ahí donde nosotros
21 podríamos decir a partir de qué fecha vamos a dar. Por ejemplo, la Dirección
22 Jurídica de la Municipalidad nos recomienda que un plazo de un mes es un
23 plazo prudente para avisarle a la ciudadanía de que ya las boletas de
24 estacionamiento y de los marchamos expiró, como lo hicimos en algún
25 momento cuando hubo un cambio en las boletas de estacionamiento que hubo
26 un tiempo prudencial para que las personas pudiesen agotar las boletas de que
27 tenían una tarifa diferente y poder adecuarse nuevamente las demás. – El
28 presidente Arce Moya manifiesta: don Marcos, muchas gracias por la
29 exposición a este Concejo Municipal del proyecto. La comisión como tal
30 analizará a fondo el resto de las condiciones pero era importante la

N°269-2023

1 transparencia de esta licitación y el conocimiento de todos los del Concejo
2 Municipal, ya que algunos compañeros dicen que como no pueden ir a la
3 comisión hay temas importantes que la presidencia igual seguirá impulsando
4 este tipo de audiencias para que cuando sean temas importantes los conozcan
5 y yo creo que hoy con lo que hemos tenido aquí ha sido muy importante para
6 que de una u otra manera escuchar las opiniones de los compañeros. -
7 Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo al Lic. Marco Solano,
8 Jefe del departamento de Estacionómetros y al Lic. Mario Redondo Poveda
9 Alcalde Municipal. -----

10 **ARTÍCULO 9. -ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

11 Quisiera hacer una alteración del orden del día porque tenemos como último
12 punto en Asuntos de Particulares un documento de don Felipe Sánchez Solano,
13 y los vecinos de Navarro y honestamente han estado esperando aquí todo el
14 rato. La propuesta de la presidencia es alterar el orden del día de la siguiente
15 manera: como número uno conocer este oficio de ellos para hacer la propuesta
16 de la presidencia. Como número dos, conocer el informe de la escuela La
17 Angelina, que pidió el permiso para el desfile del 15 de septiembre que viene
18 aquí. Incluir una carta que nos llegó de la escuela de Tierra Blanca para el 15
19 de septiembre. Y por acá también tenemos dos dictámenes de la Comisión de
20 Hacienda y Presupuesto que uno tiene que ver con la relación salarial del
21 salario global que conoció la comisión que presentó la Administración que la
22 comisión determinó después de escuchar a los sindicatos y el estudio que hizo
23 en la comisión internamente devolverlo a la Administración para su estudio y
24 valoración en forma conjunta con los sindicatos y como número 5, el dictamen
25 CPHP-104-2023. Vamos a dar un receso hasta por 3 minutos. – Se entra en
26 receso de hasta por 3 minutos. – El presidente Arce Moya reanuda la sesión e
27 indica: es un dictamen que se le hizo llegar al Concejo Municipal que tiene que
28 ver con la solicitud de la liquidación para enviar al ICODER ya que la
29 Administración urgentemente necesita enviar esta liquidación del ICODER para
30 poder terminar con el proceso de adjudicación de la piscina. – Doña Andrea

N°269-2023

1 Guzmán señala: gracias, señor presidente. Yo muy respetuosamente quisiera
2 solicitarle que por favor alteramos el orden del día de manera aparte para las
3 solicitudes de los ciudadanos y para las otras solicitudes para no revolver
4 cosas, porque de verdad de ellos muy pacientemente, desde las 6:00 de la
5 tarde están acá esperando. La solicitud de la escuela de Tierra Blanca y la otra
6 escuela son urgencias. Yo sí quisiera que no revolviéramos una cosa con la
7 otra, por favor, y que las solicitudes de los ciudadanos las atendamos por
8 aparte. Bueno, en una primera alteración con esas primeras y ya las otras las
9 podamos discutir y ver por aparte. Gracias. – Don Alfonso Víquez indica: sí, en
10 la misma línea. Yo creo que vamos a desgastarnos en una discusión de
11 alteración. Me parece que hay que atender a los vecinos que hacen una serie
12 de manifestaciones y que incluso por alguna decisión que no tomó este
13 Concejo, no se incorporó el documento en el orden del día de este Concejo
14 Municipal. Me parece que hay un par de peticiones que atender de centros
15 educativos que son urgentes en razón de que si no se atienden ahora, pues
16 perderían sentido. Entonces la propuesta es para que se altere el orden del día
17 para conocer esos 3 puntos, y si el Concejo así lo dispone, porque que ya son
18 las 9:00 de la noche y no sabemos cuánto vamos a durar con los vecinos, que
19 en una en una segunda oportunidad se haga la propuesta de alteración que
20 requiere de 6 votos. Lo que no quisiera es entrar en una discusión y al final de
21 cuentas no vamos a resolver ni una cosa ni la otra. – Don Mario Redondo
22 manifiesta: gracias, señor presidente. Tan importantes son otros temas que se
23 están solicitando alterar. Estamos cercanos a desaprovechar una aportación
24 muy importante de ICODER para desarrollar infraestructura deportiva tan
25 urgente en momentos en que el cantón y el país en general requieren
26 infraestructura deportiva. A veces se dan golpes en el pecho por el tema de la
27 inseguridad. Nosotros les pedimos que colaboremos para desarrollar
28 infraestructura deportiva. Tenemos 405 millones que podemos utilizar y hay
29 gente que por capricho solamente quiere retrasar que esos dineros se puedan
30 usar afectando a los cartagineses para que no se pueda reparar la piscina por

N°269-2023

1 puro cálculo electoral politiquero barato. Tratando de evitar que se hagan obras
2 en comunidades por una suma muy importante y me parece que eso no es
3 razonable. Tenemos 305 millones para invertir en todos los distritos en materia
4 deportiva y una simple liquidación por 17 millones de colones, que se pudo
5 haber dispensado de comisión, acá no se conoce por un capricho porque
6 parece que simplemente lo que importa es ver cómo atravesar el caballo. Me
7 decepciona enormemente ese tipo de cosas. Hay una donación de TEVU a
8 quien le voy a trasladar el acta por las manifestaciones contrarias a una
9 organización internacional de bien público. Le voy a trasladar porque siento que
10 ha sido difamada en este Concejo Municipal una persona que quiere
11 simplemente darle a la Municipalidad implementos para reforestar, para mejorar
12 áreas comunales en las comunidades, para hacer proyectos importantes y no
13 hay que atrasarlo. El documento del Área Ambiental no es un documento de la
14 alcaldía. Dice que si eso no se puede aprobar máximo el 31 de septiembre,
15 comunicándolo se estarían perdiendo los recursos. ¿Por qué? Por un capricho,
16 simplemente por no ayudar a la Administración. Los abanderados del no para
17 encontrarle una excusa y un pero a todo lo que sea que Cartago avance, que
18 Cartago progrese porque no estamos pidiendo nada para nosotros, estamos
19 pidiendo apoyo para darle a las comunidades cartaginesas 306 millones en
20 obras deportivas y alrededor 99 millones para terminar la piscina del
21 polideportivo. Eso es urgente, eso es importante, eso es trascendental en
22 momentos que tenemos que avanzar en materia de prevención ante el
23 crecimiento en la inseguridad en el país. Me he reunido con los vecinos de
24 Navarro, los he escuchado ampliamente, les he ofrecido ir a reunirme con ellos
25 también en próximos días en aras de buscar entendimiento alrededor del tema.
26 Igual no tengo problema con que se les atienda aquí, pero me parece que hay
27 temas que deben resolverse, caso contrario, nos obligaría a convocar a una
28 sesión extraordinaria mañana a las 9:00 de la noche para conocer estos temas
29 que son de atención urgente para la Municipalidad. La semana pasada le pedí
30 a este Concejo Municipal respetuosamente su colaboración y lamentablemente

N°269-2023

1 igual. Vean ustedes, hasta dónde llegan las ganas de boicotear el trabajo. Se
2 rechazó una dispensa de una donación de una asociación de desarrollo para
3 un pequeño tramo de una acera cerca de la escuela de Quircot, que está
4 haciendo que los niños arriesguen su vida teniendo que tirarse a la calle. Nos
5 están donando los materiales para hacerlo ¡y no! hay que mandarlo a comisión
6 y ¿sabe cuándo se vuelve a reunir la comisión? a finales de este mes.
7 Entonces, con esa mentalidad negativa que busca el pelo en la sopa siempre
8 para encontrar cualquier excusa para no ayudar a que Cartago avance, se van
9 a encontrar miles de cosas, pero yo sí quiero decir, hay temas trascendentales
10 que resolver, son sencillos, simples y yo espero que se puedan resolver. – Don
11 David Mitta señala: gracias, señor presidente. Don Mario con todo respeto y por
12 favor póngame atención porque usted tiene la costumbre de estar en su
13 computadora. Tuvo tres años para estar luchando por el deporte. Tuvo tres
14 años que este regidor, estuvo insistiendo en lo que estaba pasando en el
15 Comité Cantonal de Deportes. Ahí están los padres de familia de fútbol
16 femenino, que, por cierto había una asociación que trabajaba muy bien y la
17 quitaron, no sé por qué, pero después hablaremos eso. Ahora los muchachos
18 no tienen quién los entrene y ahora el señor alcalde juega del salvador
19 criticando que es que hay regidores del no. ¡No! aquí hay regidores que
20 queremos que se hagan las cosas bien. Don Mario, ese discurso es político,
21 ahora usted quiere resolver todos los problemas de los ciudadanos en estos
22 tres meses de campaña política. ¿Qué es lo que se ve en redes sociales? Don
23 Mario por favor no enrede las cosas. Nosotros lo que queremos es hacer las
24 cosas transparentemente ¿Para qué vamos a invertir más en deportes si ni
25 siquiera tenemos maestros que vayan a dar a las comunidades cursos
26 deportivos? Don Mario ¿qué pasó con los juegos interdistritales que aquí está
27 la vicealcaldesa, que hace un año nos había dado un rendimiento eficiente? –
28 Doña Sonia Torres interviene y expresa: disculpe compañero, quisiera pedirle
29 por favor, con todo el respeto que baje un poquito el tono por respeto al señor
30 alcalde, a los compañeros y al público, entiendo su posición y disculpe, señor

N°269-2023

1 presidente, que haya tomado el micrófono. Gracias, señor presidente. – Don
2 David Mitta señala: creo que es que el micrófono tiene mucho volumen. Pero
3 las cosas hay que decirlas claras, porque aquí lo que se trata es de ensuciar
4 como se hizo con Liberación Nacional, porque yo estuve a la par suya, don
5 Mario, cuando estuvimos criticando y en contra de don Alfonso y don doña,
6 Beleida y yo, tres años después, me doy cuenta de que ellos tenían razón de
7 todas las cosas que lucharon y por la transparencia y porque las cosas se
8 hicieran correctamente. Y, no importa a la gente no le gusta que le digan la
9 verdad y yo la digo porque aquí me pusieron los cartagineses para que se digan
10 las cosas como son. No es justo que se siga tratando de criticar cuando no se
11 dan las dispensas de trámites de comisión. ¿Para qué son las comisiones?
12 Para analizar las cosas. Para para ver las cosas transparentemente. Y lo que
13 me molesta es eso, ese asunto ahora dice que a las 9:00 de la noche. Que si
14 no se ven esos asuntos que a las 9:00 de la noche mañana tenemos que
15 sesionar. Por favor, ese discurso político no me parece. – Doña Andrea
16 Guzmán dice: gracias señor presidente. Don Mario, yo con el respeto con el
17 que siempre le he hablado y con el que siempre me voy a dirigir a usted, le digo
18 que no son de recibo sus palabras. Yo en ningún momento he hecho que no lo
19 voy a apoyar, pero sí recuerdo en algún momento donde salió una noticia X de
20 su persona donde usted, en un derecho a la respuesta, dijo: son los regidores
21 propietarios los que votan que yo le dije: por favor, no me vuelva a comprometer
22 pidiéndome una dispensa de trámite de comisión porque no va a pasar porque
23 usted tiene toda la razón, somos nosotros, los regidores, propietarios los que
24 votamos y los que asumimos las responsabilidades penales y civiles que
25 corresponden a cada votación que hacemos. Así es que no recibo, no son de
26 recibo sus palabras por lo menos hacia mi persona, porque no voy a hablar por
27 nadie más. porque yo no estoy diciéndole que no al deporte no estoy diciéndole
28 que no a la donación, simplemente le estoy diciendo que sigan el debido trámite
29 en una comisión para que sean analizadas ampliamente y que cada uno de
30 nosotros 9 que asumimos la responsabilidad de votar, lo hagamos con el

N°269-2023

1 conocimiento y con el criterio técnico. Y sí, tiene razón, hay algunos temas que
2 usted hace una o dos semanas, nos dijo: hay un convenio que lleva tiempo ya
3 en la Comisión de Asuntos Jurídicos y sí, tiene razón y ese tema se ha visto
4 una y otra vez y hemos convocado técnicos y hemos convocado a ciudadanos
5 que han estado interesados en el tema en específico. Hay temas que son
6 transparentes y que no nos generan la mínima duda y no estoy diciendo que
7 este no lo sea, simplemente ese tema que estamos analizando ahorita ha
8 requerido de más estudio porque tiene muchas aristas. Así es que se le da el
9 trámite y se le da el estudio correspondiente y eso es lo que va a pasar. O sea,
10 no estamos diciendo que no, si es algo que conviene a la comunidad. Y si es
11 algo que es responsable y que es de aporte para el cantón va a tener mi apoyo,
12 pero con el debido análisis en cada una de las comisiones. Gracias, señor
13 presidente. – Don Alfonso Viquez indica: sí, gracias. A ver, parecía que se
14 adelantó la campaña. Don Mario ya nos hizo un discurso típico de campaña
15 política. Don Mario, no es alzando la voz como uno consigue consensos. No es
16 amenazando con convocar a la gente a deshoras a sesiones, como ya pasó la
17 semana pasada. No es burlándose de los compañeros y ofreciéndoles
18 chupetas como se resuelven las cosas. En realidad las cosas se resuelven de
19 otra forma. Yo puedo entender que haya un nivel de desesperación porque
20 como se ha dicho, hay asuntos aquí que... A ver, si pedimos respeto, creo que
21 todos deberíamos ofrecerle doña Grettell. Ya he dicho que a veces uno oculta
22 ciertas cosas, pero yo le rogaría que por lo menos cuando alguien esté
23 hablando, usted guarde la compostura porque usted no está aquí como
24 ciudadana y qué linda quedó en la grabación con la mueca que hizo, usted está
25 aquí como regidora, como representante de la comunidad. No le quite señorío
26 este Concejo Municipal. Hay veces puede ser que sea mucho pedir para alguna
27 gente ese tipo de cosas, por su conducta. Pero el tema no es desviarnos, el
28 tema es que, don Mario, a mí nadie me va a comprar mi conciencia. Ni con
29 cafecito ni con ofrecimientos ni con cositas de esas. A mí nadie me va a comprar
30 mi conciencia. Yo tengo una posición independiente acá. Si no estoy de

N°269-2023

1 acuerdo con algo lo he dicho, hemos dedicado mucho tiempo a analizar y
2 estudiar las cosas y claro, ahora sí, somos los del no. Hace 4 años era inversa
3 la situación. Por aquí un compañero que podría referir muchas cosas, debe ser
4 por eso que se ríe tanto. Pero el tema es que no es alzando la voz como se
5 consiguen, reitero, las cosas, es planteándolas correctamente en el tiempo
6 adecuado y con el debido fundamento. El estilo de don David es muy elocuente,
7 yo le entiendo eso. Y yo también puedo alzar la voz, creo que tengo esa
8 posibilidad, pero no hace falta. En realidad me parece que es innecesario. Pero
9 tampoco lo metan a uno en un zapato o en un cajón o con una etiqueta, como
10 que entonces por acá están los buenos y por el otro lado están los malos, eso
11 no funciona así. Como usted lo ha dicho en ocasiones y lo dijo la regidora
12 Guzmán, quienes votamos, somos los regidores propietarios. Ni los regidores
13 suplentes ni el alcalde asumen la responsabilidad directa por las cosas. Al final
14 de cuentas los que respondemos somos nosotros, nadie más. Por más que se
15 diga lo contrario. Entonces yo por el orden solicitaría que se vote la alteración
16 del orden del día punto por punto porque si no, no vamos a llegar a ningún lado.
17 Y me parece que lo importante es que los vecinos aquí sean atendidos. Yo no
18 sé si la intención es dilatar y dilatar esto para que se cansen y se vayan. Espero
19 que no sea esa la idea o decirles que tienen que venir mañana a las 9:00 de la
20 noche. Gente que trabaja, gente que tiene horas de estar aquí de pie y me
21 parece que, por respeto a ellos lo mínimo que podemos hacer es resolver
22 atenderlos o convocarlos, ahí sí, a una sesión extraordinaria y que vengan y
23 tengan el tiempo suficiente para plantear lo que tenga que plantear. Entonces
24 le solicito por el orden que se proceda a votar uno por uno por cada asunto que
25 se pretende alterar en el orden del día de hoy. – Doña Nancy Solano indica:
26 gracias, señor presidente. Buenas noches. Voy a ser breve, primero quiero
27 solicitarles que nos disculpen a los señores que están presentes aquí desde
28 hace rato de la comunidad de Navarro y que nos vuelvan a disculpar no solo
29 por la espera de hace rato, sino también por la espera para poder resolver este
30 tema. Los queremos recibir, los queremos escuchar. No significa otra cosa el

N°269-2023

1 tema de la espera, sino bueno, es el momento que tenemos para atenderlos.
2 Quisiera solicitar que la alteración sea de manera conjunta y se los voy a
3 explicar por qué. Tal vez creo que sí sería bueno que, dentro de una misma
4 alteración, pudiéramos atender primero a los vecinos por respeto a que llevan
5 mucho tiempo esperando y a lo que nos tienen que decir. En segundo y tercero
6 voy a explicar por qué los otros puntos son igual de importantes como son la
7 solicitud que viene de los vecinos. En el segundo punto que es el tema de
8 liquidación del ICODER, ya eso estuvo en comisión, quiere decir que no nos
9 estamos saltando ni ninguna dispensa de trámite de comisión, eso fue resuelto
10 en la comisión el día de hoy y como ya lo explicó bien el señor alcalde tiene
11 que ver también para poder seguir con los trámites y temas respectivos a la
12 habilitación de la piscina. Eso es un punto muy importante. Entonces, yo
13 solicitaría a todos los compañeros que por favor fuéramos un poquito
14 coherentes, nada más y votemos ese tema para incluirlo. El tercer punto es
15 porque la semana pasada unos funcionarios del Área Ambiental, con los que
16 tengo contacto por los temas de seguridad alimentaria, temas de ambiente,
17 arborización, reforestación, me consultaban que dónde estaba el tema de
18 TEVU y la cooperación no reembolsable, porque lo que quieren hacer es donar
19 unos arbolitos. Es una cooperación no reembolsable. ¿Qué quiere decir eso?
20 que no hay que devolver los fondos. El país o el cantón o la institución que
21 recibe una cooperación no reembolsable, no tiene que devolver los fondos,
22 simple y sencillamente es una donación y es una donación de arbolitos para las
23 comunidades con las que trabaja esta Municipalidad con los líderes comunales
24 y donde se van a sembrar y va a ser parte del proceso de arboricultura que
25 lleva esta Municipalidad. Entonces digamos que desde el Área Ambiental
26 también le sorprendía mucho que fuera un proceso tan largo, porque en
27 realidad es una donación de arbolitos, simple y sencillamente eso y que va de
28 acuerdo con los temas de agricultura y los sectores que está abordando esta
29 Municipalidad. Entonces, en términos sencillos veamos compañeros regidores,
30 vecinos que están acá y las personas que nos siguen por las redes sociales,

N°269-2023

1 que los tres temas no tienen ningún fondo oscuro. Simple y sencillamente es
2 para poder darle trámite ligero y ya de cosas que se han visto porque esa
3 cooperación también tiene un poco de tiempo que se han visto y que simple y
4 sencillamente necesitan pasar por la aprobación del Concejo. Entonces yo
5 nada más quería dejar eso claro para que siempre seamos coherentes y
6 hablemos también con la verdad. – Don Vinicio Álvarez indica: algo sencillo,
7 nada más y que creo que ustedes como vecinos y gente que comparte este
8 cantón tienen que saber. Aquí siempre es un circo ¿de acuerdo? Aquí siempre
9 cualquiera de ellos va a jalar para el lado que más le convenga y eso ustedes
10 tienen que entenderlo. Ponen y ponen y ponen excusas y tapan y tapan cada
11 una de las cosas que se ha hecho. Por ejemplo, lo del polideportivo. Primero
12 viene una y se equivocan, viene la otra, se equivocan, vienen los que se
13 equivocaron, tapan una y se vuelven a equivocar y no se resuelve nada, pero
14 aquí porque los necesitan a ustedes y necesitan a la gente que está afuera para
15 que vote, ahí sí. Tengo que hablar, tengo que decirles, aquí estoy, yo fui el que
16 tapé, yo fui el que hice...pero eso no es así y ustedes tienen que saberlo.
17 Lamento que tengan que esperar tanto, pronto los van a atender, pero es así
18 como se tiene que comunicar porque la gente no dice las cosas como son y es
19 algo que había que resolver. ¿Y por qué hablo yo de eso? porque yo amo el
20 deporte y estoy vinculado al deporte desde que soy niño. El deporte que lo que
21 dejaba para Cartago era magnífico pero la gente sigue sin entenderlo y el
22 polideportivo, para que vayan afuera a contar, el polideportivo es el salto o el
23 brinco para otro puesto político. Entonces, claro, hagamos lo que podamos
24 hacer para ver a quién ponemos ahí, para que después lo vuelvan a subir, así
25 de sencillo. Que quede muy claro y ojalá los atiendan lo más rápido posible. –
26 Doña Evelyn Ledezma señala: gracias, señor presidente. Tal vez el error para
27 que no se hubiera abierto ese espacio y discusión fue mezclar los temas,
28 porque todos estamos claros que queremos recibir a los vecinos. De hecho,
29 ojalá ellos pudieran pasar adelante y se puedan ver sus carteles, porque es
30 importante el mensaje que traen. Al mezclar los temas, se abren estos

N°269-2023

1 espacios. El tema del respeto, don Mario, ocultarse tras un monitor o inclusive
2 los compañeros Gretel, Marcos Arias y Marcos Brenes reírse cuando hay la
3 intervención de otro compañero, eso también es una falta de respeto. Muchas
4 veces yo le he señalado a ustedes, a veces hay una persona en una audiencia
5 y todos están o con el celular o en otras cosas o en otros temas. Atender cuando
6 la persona habla es mirarle, ese es el respeto mínimo que la persona merece
7 porque hace el esfuerzo por estar acá. Espero que cuando los vecinos estén
8 exponiendo el tema, por lo menos se tomen la molestia de mirarlos y don Mario,
9 la situación en la que estamos es muy sencilla. Cuando usted pasó con todo
10 ese proceso del diamante y volvió, yo le dije a usted: no aprendió nada. ¿Por
11 qué? Porque las cosas no podían seguir igual. El monumento que tenemos
12 aquí, 200 millones de Plaza Mayor. Ahora los compañeros de la Cruz Roja
13 cuando dijeron que el vehículo costaba 50 millones hasta que se encogían y
14 yo: no hay problema, podemos gastar 200 millones en eso, podemos gastar 70
15 millones en el bulevar. Entonces no es el tema, don Mario, de que cuando
16 alguien expone algún punto que a usted no le parezca, lo evada, lo ignore o
17 demás. El tema aquí es que los cartagineses no estamos dispuestos a
18 continuar en lo mismo, firmar un cheque en blanco. Eso fue lo que dijo don
19 Alfonso en su momento, cuando vimos los 200 millones del monumento en
20 Plaza Mayor. No tuvimos el proyecto, no tuvimos nada hasta que llegó.
21 Entonces, por eso es que ahorita está en esta situación, en que todo tiene que
22 ir a comisión, en que todo se tiene que revisar. Ya no podemos seguir
23 confiando, don Mario. Ni nosotros como Concejo Municipal ni los cartagineses
24 están confiando a ojos cerrados. Gracias, señor presidente. – Doña Sonia
25 Torres manifiesta: buenas noches, señor presidente. Primero que nada, quiero
26 pedirle que la alteración del orden del día sea por cada punto que se vaya a
27 conocer. Después, creo que todos estamos de acuerdo en poder alterar para
28 atender aquí a los vecinos que se encuentran hoy aquí, esta noche que no
29 fueron invitados no fueron convocados, pero que tuvieron que llegar a hacerse
30 presentes para hacerse sentir en defensa del derecho que ellos están sintiendo

N°269-2023

1 que están violentados. Y después, muy respetuosamente, señor presidente,
2 hacerle una sugerencia a usted para que se haga un llamado de atención a
3 este Concejo Municipal para todos los miembros de guardar la compostura, el
4 respeto y la decencia. Si no me levanta la voz, yo no la levanto. Tratemos
5 entonces todos de manejar un mismo nivel de voz, porque es una falta de
6 respeto. Gracias, señor presidente. – El presidente Arce Moya indica: doña
7 Sonia, voy a coger su recomendación y lo voy a hacer, pero algunas personas
8 muchas veces aquí han malinterpretado eso y creen que es violencia política.
9 Entonces también me reservo muchas veces ese tipo de cosas y le agradezco
10 a usted la intervención que hizo con el compañero don David. Entonces voy a
11 someter a votación la alteración del orden del día de manera conjunta. Como
12 número uno, el tema de los documentos presentados ... - Don Alfonso Víquez
13 indica: por el orden presidente. – El presidente Arce Moya dice: la propuesta de
14 la presidencia está de primero. La voy a leer y después vamos a ir leyendo las
15 que siguen. – Don Alfonso Víquez señala: sí, le estoy pidiendo la palabra por el
16 orden. Yo no sé cuál es la insistencia en no querer que se vote la cuestión.
17 Rechazarla y después decirles a los vecinos: mire, vean. Los del no, no
18 quisieron atenderlos. ¡No! yo quiero que los atendamos y esa propuesta
19 conjunta, a la larga están calculando que no tiene viabilidad y no sería nada
20 extraño que inmediatamente después levanten la sesión y digan que no
21 quisimos atenderlos. ¿Cuál es el temor? ¿Cuál es la resistencia para atender a
22 los vecinos? Si aquí hay ya cuatro regidores que han solicitado expresamente
23 que se conozcan los temas uno por uno que se voten uno por uno, ¿cuál la
24 insistencia de hacerlo en paquete? simplemente para que se rechace
25 empaquete y para después decirle a los vecinos: sí, miren, vean es que hubo
26 aquí alguna gente que no quiso atendernos y esa no es la realidad. Yo creo
27 que no se pueden manipular de esa manera las cosas y yo creo que aquí
28 estamos grabando y todos somos grandecitos para entender lo que está
29 pasando. Reitero, hay una respetuosa solicitud para que se haga de esa forma.
30 Yo no sé si que aquí hay que alzar la voz como en una plaza pública para que

N°269-2023

1 a uno le hagan caso. No es mi estilo, por lo menos no en este foro. Así es que
2 le solicito respetuosamente que se conozca como una buena cantidad de
3 regidores lo ha dicho y le recuerdo que usted un depositario de la autoridad y
4 no es estrictamente el dueño de la bola. – El presidente Arce Moya manifiesta:
5 quiero dejar claro que la alteración del orden del día es para que se conozcan
6 estos documentos, no estoy diciendo que se van a aprobar o no los
7 documentos. Estoy solicitando la alteración para conocerlos uno a uno, no
8 estoy diciendo que se van a aprobar o no sé cuál va a ser la responsabilidad
9 de votación. Esa es la solicitud de la alteración. – Doña Andrea Guzmán, en su
10 tercera intervención, indica: sí señor, gracias. Yo, muy respetuosamente
11 compañeros les solicito, vean son pasadas las 9:22 de la noche y ellos tienen
12 aquí desde las 6:00 de la tarde. Navarro no queda aquí a la vuelta. Yo creo que
13 por respeto yo les pediría que tomemos el acuerdo de recibirlos a ellos y de
14 hecho yo le comenté a algunos de los vecinos y me dijeron que estaban de
15 acuerdo, en recibirlos a ellos la próxima sesión ordinaria inmediata, es decir, el
16 próximo martes y darles un espacio apenas iniciamos la sesión (como se hace
17 en el tiempo de audiencias, como se hizo hoy con las audiencias) el espacio
18 que ellos se merecen porque ya hoy estamos agotados. Ya hoy no fluyó, ya es
19 muy tarde. Tomarles el parecer a ellos. Si ellos dice que hoy, estamos aquí para
20 ellos y si prefieren el martes iniciando la sesión donde esperemos que todos
21 estemos con más anuencia, más receptivos a escucharlos, podamos hacerlo.
22 Pero si pienso que hoy tenemos que tomar ese acuerdo y no podemos dilatar
23 más. O es hoy o es el próximo martes en la próxima sesión ordinaria inmediata
24 para darles a ellos el espacio que merecen, que están solicitando y los demás
25 temas, los resolveremos. Pero ya, darles una respuesta y se quede se puedan
26 ir. Gracias. – Doña Beleida Madriz indica: buenas noches a todos. Sí, pedirle
27 una disculpa a las personas que nos visitan de la comunidad de Navarro.
28 Decirles que lamento muchísimo que el oficio que ustedes enviaran no fuera
29 incorporado al orden del día, que no se quisiera incorporar por algunos. Es muy
30 lamentable que no se quiere escuchar a un pueblo y más lamentable es que

N°269-2023

1 hoy estén atrasando y estén atrasando y estén atrasando la situación para que
2 ustedes no puedan hablar. Por lo menos esta regiduría de la fracción
3 liberacionista está con ustedes y quiere escucharlos, pero aquí pareciera que
4 hay un pacto como los pactos que últimamente se hacen aquí, políticos para
5 que esta comunidad no sea escuchada. Entonces yo lamento muchísimo si es
6 que definitivamente no se va a escuchar a estas personas que les digan,
7 simplemente: no la vamos a escuchar. Es muy cansado y lamentable desde la
8 hora que estamos atrasando de esta situación, y yo les digo a ustedes,
9 pregunten por qué no se incorporó ese documento en el orden del día, ¿por
10 qué no? ¿Quiénes son los que no quieren? Ese documento lo excluyeron
11 entonces que no vengan a decir que estaba desde el principio. Pareciera ser
12 que hay un acuerdo político o no, quisieron desde el inicio. Hoy no quieren ser
13 escuchados, entonces es muy cansado ya este tema, por favor, por respeto a
14 la comunidad, a los señores en representación de estos vecinos,
15 escuchémoslos, nada cuesta y luego vemos los demás temas que también son
16 importantes para los ciudadanos. Pero por favor, ellos están desde las 6:00 de
17 la tarde. Tenemos hasta las 12 para continuar aquí en la sesión. – El presidente
18 Arce Moya manifiesta: voy a pedirle a doña Gissella que haga una aclaración
19 porque es conveniente hacerla. – Doña Gissella Zúñiga señala: buenas noches
20 Con respecto al documento es discusión, efectivamente, el día de ayer se
21 incorporó en la actualización del orden del día, realizando una revisión que se
22 hizo con la presidencia y a solicitud también del llamado que nos hizo don
23 Felipe. Esa es la razón por la cual el documento se incorpora y se manda en el
24 orden del día de ayer en la actualización. Gracias. – Don Marcos Brenes indica:
25 de verdad disculpas a los compañeros y amigos de Navarro pero decía alguien
26 por ahí miente, miente que algo queda. Señor presidente, creo que venimos de
27 avanzar con la propuesta suya y hacer la alteración con los temas que ya se
28 han conversado para que avancemos y que, una vez por todas, atendamos a
29 los amigos de la comunidad. Nos rajamos las vestiduras que los escuchemos,
30 que esto y lo otro, pero no quieren dar el voto. Entonces no avanzamos, no

N°269-2023

1 tratemos de mentir, hablémosle es claro. Pero avancemos para tener los votos
2 y escucharlos de una vez a los amigos porque han esperado demasiado. – Don
3 Marco Arias indica: por el orden o por el desorden. Tanto que la gente se
4 justifica aquí y hemos perdido 20 minutos justificándose. Démosles la audiencia
5 a ellos alteremos y nos damos cuenta quienes quieren trabajar y quiénes no. –
6 Don Alfonso Víquez manifiesta: eso de rasgarse las vestiduras mejor ni
7 hablemos caballeros y damas. Hay una moción de orden. Hay una propuesta
8 de orden presentada por doña Andrea Guzmán, que tiene prioridad en la
9 discusión, que es que se les convoque a los vecinos para una oportunidad
10 adecuada y yo creo que eso tiene que resolverlo este Concejo Municipal.
11 Entonces, habiendo escuchado a los interesados, reitero, la propuesta es que
12 se altere el orden del día únicamente para conocer el asunto que en este
13 momento nos tiene trazados en una discusión y es la atención a los vecinos de
14 este lugar. Que se hagan las propuestas en el orden que considera la
15 presidencia y que el Concejo resuelva lo que considere bajo la responsabilidad
16 de cada quien. – El presidente Arce Moya indica: vamos a votar la propuesta
17 de la residencia que es alterar el orden del día para conocer estos 6 puntos. Yo
18 no estoy diciendo que se deben aprobar o no. Simplemente es para conocer y
19 adelantar la discusión de los mismos y de una vez determinar un acuerdo del
20 Concejo Municipal, vuelvo a decir la nota de los vecinos de Navarro, que firmó
21 don Luis Felipe, la nota del Angelina, la aprobación para el uso de las vías
22 públicas para el desfile. La carta de Tierra Blanca que entró hoy para que les
23 autoricemos el desfile; un dictamen de la comisión que tiene que ver con el
24 salario global que se está devolviendo la Administración para su estudio y
25 valoración en forma conjunta con los sindicatos y el dictamen de la comisión
26 para aprobar la liquidación al ICODER por 17 millones para incluir los recursos
27 para la licitación de la piscina del polideportivo. Y conocer el oficio AM-INF-288-
28 2023 para avocar el tema planteado en el mismo. A solicitud de doña Beleida
29 Madriz voy a decretar un receso de hasta por 5 minutos. – El presidente Arce

N°269-2023

1 Moya reanuda la sesión e indica: vamos a someter a votación la alteración
2 propuesta por la presidencia para conocer estos documentos y después poner
3 a discusión cada uno de ellos. - El presidente arce Moya somete a votación la
4 propuesta de conocer todo junto, **dando como resultado cinco votos**
5 **afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Brenes**
6 **Figueroa, Halabí Fauaz y Arce Moya, votan negativo los regidores Víquez**
7 **Sánchez, Madriz Jiménez, Guzmán Castillo y Torres Céspedes; se rechaza**
8 **la propuesta para conocer todo junto.** – Doña Andrea Guzmán señala: yo
9 quisiera proponer una alteración del orden del día, por favor para someter a
10 votación la audiencia de los vecinos de Navarro y las 2 solicitudes de las
11 escuelas. Únicamente esa es la propuesta que solicito que por favor se someta
12 a votación. Gracias. – El presidente Arce Moya somete a votación la propuesta
13 de la regidora Guzman Castillo, **dando como resultado cuatro votos**
14 **afirmativos de los regidores Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Guzmán**
15 **Castillo y Torres Céspedes, votan negativo los regidores Arias Samudio,**
16 **Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Halabí Fauaz y Arce Moya, se rechaza**
17 **la propuesta.** - Don Alfonso Víquez indica: para justificar el voto. ¿Ahora sí,
18 quienes son los del no y quiénes son los del sí? Vean qué es relativo, que es
19 todo. Por cierto, ya don Mario cumplió su amenaza. Estamos convocados para
20 mañana a las 9:35 de la noche este Concejo Municipal. Vamos a ver, si llegó a
21 la hora si, llegó a la 9:33. Para justificar mi voto negativo. Me parece que una
22 propuesta no puede tener el formato de una situación condicionada, casi una
23 emboscada. Y yo me separé a hablar con los vecinos y yo creo que ellos
24 merecen ser escuchados en un tiempo adecuado y no a deshoras de la noche,
25 cuando todo el mundo ya está durmiendo y la gente tiene que irse a descansar.
26 Esperaríamos que, por hombría de bien, este tema sea convocado en la
27 próxima sesión ordinaria. Esperamos que así sea. Porque si no, sería una burla
28 para los vecinos que se atrasó, se atrasó, se atrasó y al final vea: jueguen 00
29 el domingo cantado, se iba a rechazar y los malos íbamos a hacer nosotros.
30 Eso lo sabíamos hace media hora, lo que pasa es que ya uno no se chupa el

N°269-2023

1 dedo, por eso mi voto negativo. No puede ser una emboscada una propuesta y
2 si no viene el paquete, entonces no. Efectivamente, don Mario tiene toda la
3 potestad de convocar; entonces nos veremos mañana a las 9:30. Está haciendo
4 usted historia, don Mario. – El presidente Arce Moya señala: Señores de
5 Navarro, esta presidencia les promete y no porque tengo campaña política, es
6 un compromiso de atender las audiencias como lo hemos venido haciendo, que
7 en la próxima sesión del próximo martes ustedes serán atendidos como número
8 uno en las audiencias de este Concejo Municipal.-----

9

10 Al ser las veintiún horas con cuarenta minutos, se levanta la sesión.

11

12

13

14 Jonathan Arce Moya

 Guissella Zúñiga Hernández

15 Presidente Municipal

 Secretaria Concejo Municipal

16

17

18

 Mario Redondo Poveda

19

 Alcalde Municipal

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30